



**TEC** | Tecnológico  
de Costa Rica

# INFORME DE LABORES

2014

DR. JULIO CÉSAR CALVO ALVARADO

## Contenidos

Presentación.....	3
1. Aumento de matrícula .....	4
2. Nueva oferta académica .....	7
3. Ampliación de cobertura.....	9
4. Compromiso con la calidad académica.....	10
5. Fortalecimiento en la Vida Estudiantil .....	14
6. Estudios de Posgrado .....	20
7. Acciones de fortalecimiento de la investigación.....	22
8. Internacionalización.....	24
9. Vinculación Externa.....	27
10. Extensión y Acción Social.....	30
11. Proyección académica .....	33
12. Principales fuentes de financiamiento.....	39
13. Mejoras y crecimiento en infraestructura .....	43
14. Mejoras en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).....	49
15. Mejoras en sistemas .....	52
16. Talento humano .....	54
17. Gestión Ambiental .....	55
Implementación de las políticas institucionales mediante las metas 2014.....	59

## Presentación

Este Informe de Labores presenta la Gestión de la Rectoría durante el año 2014. Es así como, nuestra Administración pone en sus manos un documento que le permitirá analizar el rumbo que ha tenido nuestro TEC desde la Rectoría, tal y como lo establece el Capítulo 10, artículo 43, inciso a, del Estatuto Orgánico y el Reglamento de la Asamblea institucional Representativa.

Es así como el crecimiento y consolidación de nuestra Institución se ha visto marcado con varios resultados concretos como son: el crecimiento en la matrícula, esto con el objetivo de dar más oportunidades a jóvenes costarricenses; la ampliación de nuestra oferta académica con nuevos programas de posgrado; la ampliación de la cobertura donde destaca el Centro Académico de Limón y la continuación de las obras de infraestructura que permitieron dotar al TEC de más y mejores espacios en Cartago, San Carlos, San José y el Centro Académico de Limón.

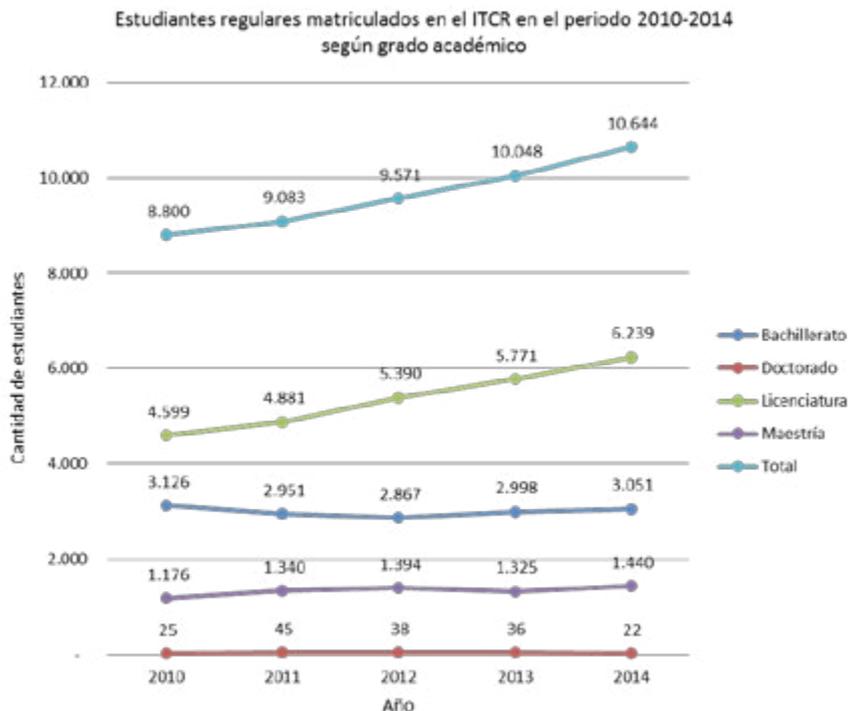
De igual manera, se compilan otros logros a nivel de las Vicerrectorías, Direcciones de Sedes y Centro Académicos, así como de oficinas asesoras y asistenciales, todas reflejadas en los temas estratégicos en los que se divide este Informe y se materializan en el Plan Estratégico Institucional 2011-2016, el cual lleva un porcentaje de cumplimiento al año 2014 de un 94%.

Brindo un reconocimiento a toda la comunidad institucional, ya que este informe presenta los logros que solo son posibles gracias al aporte de todos. Mi agradecimiento sincero, a todos los sectores de la Institución que hacen posible que nuestro TEC cumpla a cabalidad con la misión encomendada por la sociedad.

***Dr. Julio César Calvo Alvarado***  
***Rector***  
***Tecnológico de Costa Rica***

## 1. Aumento de matrícula

En el 2014, se continúa con la estrategia de aumentar el número de estudiantes matriculados en el TEC. Con la apertura de tres carreras en el Centro Académico de Limón, la oferta del cuarto año de Ingeniería en Computación en Alajuela, el segundo año de Ingeniería en Computación en San José, el tercer año de Ingeniería en Producción Industrial y el segundo año de Ingeniería Electrónica en San Carlos, se logra superar los 10.644 estudiantes matriculados en forma regular en el TEC.



**Fuente:** Tecnológico de Costa Rica, Sistema de Indicadores de Gestión Institucional, Oficina de Planificación Institucional. Elaborado con información de Bases de Datos del Departamento de Admisión y Registro, actualizada al 02/02/2015.

## IR AL INICIO

Para darle sostenibilidad al aumento en la matrícula ha sido necesario crear 41 plazas nuevas, tanto para profesores como para personal apoyo, así como el crecimiento en infraestructura y equipamiento. Además, se construyó un módulo de 4 aulas en el campus de Cartago y se completa el comedor del área deportiva con capacidad para 300 servicios de comida en dos turnos.

Se consolida la dinámica de uso más eficiente de las aulas, ubicando cursos en todas las franjas horarias, lo que ha permitido atender la matrícula creciente. Cabe destacar que esto se ha logrado con el apoyo de la Escuelas y del Departamento de Admisión y Registro. La oferta de grupos de 60 estudiantes se consolida, lográndose una mejor utilización de las aulas de más capacidad que tiene la Institución.

Se inició la construcción del edificio de aulas en Cartago, que cuenta con 8 aulas con capacidad para 60 estudiantes y 6 para 40 estudiantes, más un miniauditorio con 110 espacios. Con la construcción de este edificio, no solo se resuelve el problema de aulas, sino que se libera espacio físico para cubrir la demanda de las Escuelas y otras dependencias que han venido manteniendo un rezago en oficinas y salas de reuniones. Este edificio se espera esté disponible para el primer semestre de 2016. Adicionalmente, se completa la remodelación del edificio principal de la Escuela de Ingeniería Forestal y la construcción del edificio de Ingeniería Agrícola.

En San Carlos, se inician la ampliación del comedor y la construcción de un edificio de aulas y laboratorios para las nuevas carreras. También se realizan los trabajos de restauración de residencias, del sistema de agua potable, el sistema eléctrico del edificio A1. Además se logró hacer la inversión en equipamiento de varias dependencias académicas y mejoras en algunos laboratorios.

En el Centro Académico de San José, se concreta la compra de un lote de 230 metros cuadrados y de la Casa Verde, propiedad de 600 metros cuadrados. Por otro lado, se ha llevado un proceso de acompañamiento en la revisión de los planos constructivos del edificio de aulas y biblioteca financiado en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior (PMES).

En el Centro Académico de Limón se construyó un edificio de 420 metros cuadrados en las instalaciones del CENFOCAP para aulas, laboratorios, oficinas administrativas y Biblioteca. Se logra equipar los siguientes laboratorios: un laboratorio de idiomas, dos laboratorios de cómputo y un laboratorio de física y química.



Laboratorio de Idiomas, Centro Académico Limón.



Laboratorio de Física y Química, Centro Académico Limón.

**Política General:** 1.1, 1.2  
**Políticas Específicas:** 1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.2.4

## 2. Nueva oferta académica

Durante el 2014, se concretó la creación de dos nuevas maestrías y dos opciones de doctorado: Maestría en Dirección de Empresas de Escuela de Administración de Empresas, Maestría en Ingeniería en Dispositivos Médicos de Escuela de Ciencia e Ingeniería de los Materiales, Doctorado en Dirección de Empresas de la Escuela de Administración de Empresas y el Programa Interuniversitario de Doctorado en Ingeniería. Este último programa representa un hito histórico en el país, dado que involucra las Escuelas de Ingeniería y las Escuelas de Física y Matemática del TEC y la Facultad de Ingeniería de la UCR. Asimismo, se reactivó la Maestría en Ciencias Forestales.

También se continuó con el diseño curricular de la carrera de Ingeniería Electromecánica con énfasis en Mantenimiento Aeronáutico, a cargo de la Escuela de Ingeniería Electromecánica, de la carrera de Ingeniería Física, a cargo de la Escuela de Física y de la carrera de Ingeniería en Agroindustria, donde participan las Escuelas de Agronomía, Agronegocios, Producción Industrial y la Escuela de Ciencias y Letras (ahora la Escuela de Ciencias Naturales y Exactas).



Maestría en Dispositivos Médicos



Doctorado en Ingeniería

IR AL INICIO

### 3. Ampliación de cobertura.

Durante el 2014, se inicia con la presencia del TEC en Limón, y se ofertan tres carreras en el Centro Académico (Administración de Empresas, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Producción Industrial). Asimismo, se continuó con la gestión de adquisición de un terreno de 2.6 hectáreas, propiedad del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en el Centro de Limón. También se habilita el tercer año de la carrera de Ingeniería Electrónica en San Carlos.



Centro Académico de Limón.

**Políticas Generales:** 1.1, 3.1, 3.2

**Políticas Específicas:** 1.1.1, 1.1.2, 3.1.1,  
3.2.3

## 4. Compromiso con la calidad académica.

Para el año 2014, se continúa con la mejora continua lograda a través de los procesos de acreditación y reacreditación de carreras, con la culminación exitosa de todos los procesos.

Las carreras de Arquitectura y Urbanismo y Administración de Empresas en el Centro Académico de San José, logran su acreditación ante SINAES. La carrera de Ingeniería en Computación en todas las sedes y la carrera de Ingeniería en Administración de Tecnologías de Información completan el proceso de reacreditación y acreditación ante SINAES y esperan el resultado final.

El Programa de Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo completa el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación ante la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP) y está a la espera de la visita de los pares. Ingeniería Ambiental (SINAES) e Ingeniería en Diseño Industrial (ACAAI) avanzan en el proceso de autoevaluación. Ingeniería en Computadores e Ingeniería Mecatrónica inician con el proceso de autoevaluación.

Con esto se llega a 17 programas acreditados y reacreditados, además de 4 que se encuentran en proceso de acreditación por agencias tanto nacionales como internacionales. Este logro es el resultado del compromiso asumido por la Institución en la figura de la administración superior, las Escuelas, el CEDA, los departamentos de apoyo y toda la comunidad del TEC.



Fuente: Centro de Desarrollo Académico (CEDA), Vicerrectoría de Docencia, Escuelas del ITCR

## IR AL INICIO

Los procesos de acreditación y reacreditación vividos en el TEC no son solo un ejercicio académico, detrás de ellos se fortalece la cultura de la calidad y de la planificación estratégica. La administración vela por la implementación de los planes de mejora de cada Escuela, aportando los recursos económicos y de logística. Es por eso que se puede afirmar que la Institución ha incorporado con gran suceso la cultura de la mejora continua en su quehacer diario.

Los planes de mejora en muchas ocasiones implican no solo cambios en equipamiento, laboratorios e infraestructura, sino que va más allá, incluyendo acciones en el campo curricular, la investigación y extensión, en la conformación y capacitación del personal académico y de apoyo y aspectos de vida estudiantil, lo que finalmente se refleja en una mejora integral de la Institución. Los resultados son visibles y respaldados con la inversión sostenida año con año.

A nivel internacional, se ha incluido el tema de los atributos como un nuevo elemento a evaluar durante el proceso de acreditación. Particularmente el ente acreditador canadiense, CEAB, a partir del año 2014, medirá el avance en este campo. El TEC tiene seis carreras acreditadas y reacreditadas con esta agencia y en el 2016, cinco de ellas se someterán al proceso de reacreditación. Es por ello que con el esfuerzo del CEDA, el TEC Digital y las Escuelas se ha concretado durante el 2014 las rúbricas para generar las evidencias para medir el avance en la incorporación de los atributos en los procesos de formación. El profesor o profesora debe evolucionar en el desarrollo del curso, para incorporar temas como trabajo en equipo, ética, profesionalismo y comunicación asertiva, entre otros, lo cual se verá reflejado en la calidad del profesional a graduar.



Visita de los pares para la reacreditación de la carrera de Ingeniería en Computación de Cartago.



Visita de los pares para la acreditación de la carrera de Ingeniería en Agronegocios.



Ceremonia de Acreditación de la carrera de Arquitectura por parte del SINAES.

## IR AL INICIO



Ceremonia de Acreditación de la carrera de Arquitectura por parte del SINAES.



Ceremonia de Acreditación de la carrera de Administración de Empresas Nocturna del Centro Académico de San José por parte del SINAES.

## 5. Fortalecimiento en la Vida Estudiantil

En este apartado, se destacan acciones importantes en el tema de atracción, selección, admisión y permanencia. Entre las actividades de mayor impacto se pueden mencionar entre otras, la Feria vocacional en el TEC con la participación de más de 6.600 estudiantes de 138 colegios de todo el país, las visitas en ferias vocacionales en las distintas regiones, en coordinación con las diferentes escuelas, el taller con orientadores del circuito uno de la zona de Quepos, así como la capacitación a los estudiantes limonenses que visitaron distintos colegios de la zona de Limón y ofrecieron charlas a los estudiantes sobre las carreras y servicios de nuestra Institución.



Feria Vocacional

## IR AL INICIO

Por primera vez se dio la participación del Centro Académico de San José, de manera particular en la feria vocacional realizada en la Sede Central, mediante la actividad de “Puertas Abiertas” realizada a través de la invitación a colegios ubicados en los diferentes distritos de la capital y el encuentro de orientadores que atrajo a 25 orientadores de 13 colegios del Circuito de Desamparados.

Para la aplicación de la prueba de Aptitud Académica se abrieron 25 nuevas sedes para un total de 117 sedes y se inscribieron 17.259 estudiantes, 760 más que en el año anterior. De ellos el 87.58% realizaron la prueba.

En cumplimiento del eje de “acceso” del PLANES, este año se aplicó la Prueba de Aptitud Académica para ingresar al TEC en ocho colegios ubicados dentro de los territorios indígenas. De esta forma, la cantidad de sedes para efectuar dicha prueba, ubicadas dentro de estos territorios, creció en un 50% en comparación con el año anterior. Las ocho sedes ubicadas en territorios indígenas son Grano de Oro, Amubri, Yorkin, Alto Comte, Liceo Rural Fila de Carbón II, Alto Guaymí, Térraba y Liceo Rural Gavilán Vesta. Las últimas cuatro funcionan como sedes a partir del año 2014.

En cuanto al Programa de Admisión Restringida (PAR), fueron admitidos 65 estudiantes bajo esta modalidad. Desde su inicio en el año 2006 este Programa ha dado la oportunidad de ingresar a nuestra Institución a 828 estudiantes provenientes de distritos de bajo índice socioeconómico.

Sobre rendimiento académico, sobresale el Programa de Tutorías Estudiantiles y la oferta de cursos en modalidad taller orientados a repitentes, se atendieron 10.287 consultas con la participación de 189 tutores. Esto se traduce en una mejora en la tasa de aprobación de los cursos a cuales se da la tutoría, ya que los estudiantes que recibieron 5 o más asistencias por semestre 70.83% aprobaron el curso en comparación con 56.70% de aprobación de estudiantes sin tutoría. Esta ha sido una tarea que se ha logrado gracias al esfuerzo del Departamento de Orientación y Psicología.

Sobre los cursos en modalidad taller, la Escuela de Matemática y Física han ofertado con éxito grupos para repitentes con un importante componente práctico que favorece el aprendizaje de esta población. Los niveles de aprobación en estos grupos mejoran y con ello se reduce la problemática de reprobación y repitencia de cursos.

El Programa de Becas estudiantiles, por su parte, creció significativamente, la cantidad de los beneficiarios de una beca socioeconómica aumentó de 2594 a 2865

estudiantes y la cantidad de becas de estímulo de 1881 a 2244 estudiantes. En total un 58% de nuestros estudiantes cuentan con algún tipo de beca.



Fuente: Informe de Labores de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al 31 de diciembre del 2014.

En el Centro Académico de Limón, se otorgaron 49 becas socioeconómicas en el I semestre y 46 en el segundo semestre, en donde alrededor de un 51% corresponde a la Beca denominada Mauricio Campos. Por otra parte, se otorgaron 10 becas de estímulo en el I Semestre, creciendo a 27 becas de estímulo en el II Semestre.



Centro Académico de Limón.

## IR AL INICIO

En la promoción de Cultura y Deporte, se ofrecieron 86 cursos con una matrícula de casi 1900 estudiantes y en cuanto a la Participación internacional de estudiantes en eventos deportivos, 100 alumnos estuvieron en los Juegos Deportivos Centroamericanos en Nicaragua; así mismo, se participó en el Campeonato Mundial de Fútbol Sala Femenino, en Málaga-España y en el Campeonato Mundial de Ciclismo de Montaña 2014 en Jelenia Góra-Polonia.

Por otro lado la Compañía Folclórica Tierra y Cosecha realizó una exitosa gira por España.

Se continuó con el reconocimiento extracurricular de estudiantes en el área artístico cultural y deportivo. El reconocimiento lo recibieron 4 estudiantes de Cartago y 9 estudiantes de la Sede de San Carlos.



Participación de la Compañía Folclórica Tierra y Cosecha en el Festival Internacional de Folclore en Burgos, España.

El Premio a la Excelencia Académica Rubén Darío, otorgado por el Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE) al estudiante con el mejor promedio en las universidades públicas, lo recibió el estudiante de la carrera de Ingeniería Electrónica, Daniel Nemezio Zúñiga Esquivel.

En el Centro Académico de San José se han tomado acciones de mejoramiento para la comunidad estudiantil y funcionarios, así se amplió el servicio de salud con el incremento de la jornada a tiempo completo del servicio médico. Además se mejoró el servicio del comedor estudiantil, por medio de una nueva concesión para la administración del mismo y adaptación de un nuevo espacio de comedor para una capacidad de 40 estudiantes.

Por otro lado se ha brindado el apoyo a los estudiantes en actividades específicas como la Semana de Integración, el Taller Vertical de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo y la Semana Cívica.



Actividad Puertas Abiertas, espacio de entretenimiento en la plaza central.

IR AL INICIO



**Políticas Generales:** 1.1, 1.2  
**Políticas Específicas:** 1.1.2, 1.2.1

Edificio principal del Centro Académico en San José.

## 6. Estudios de Posgrado

Se consolida el accionar de la Dirección de Estudios de Posgrado, adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. Las Escuelas instalan sus respectivas unidades internas de posgrado y el Consejo de Posgrado asume su rol de órgano colegiado, que atiende y resuelve los asuntos en este ámbito.

En aras de cumplir con el acuerdo del III Congreso Institucional, que definió la Investigación como la actividad sustantiva de la Institución, se están generando mecanismos para contar con más maestrías académicas, que aporten directamente a la investigación en el TEC.

Un primer paso es la asignación a la VIE para el 2014 del 2% de los fondos FEES que recibe el TEC, para apoyar más proyectos de investigación. Con estos nuevos recursos la VIE también apoya 15 becas de asistente especial, que permiten tener estudiantes de maestría a tiempo completo, quienes además de cursar el programa, colaboran como asistentes de investigación en las Escuelas.



## IR AL INICIO

Una segunda estrategia para impulsar las maestrías académicas que fortalezcan la Investigación, es cubrir con plazas del TEC la impartición de cursos, de manera que se considere en la carga académica ordinaria del profesor y no como una contratación fuera de jornada, a través de la Fundación Tecnológica.

Es importante resaltar que se envió a 24 profesores principalmente de las Escuelas de Ingeniería, a realizar estudios a nivel de doctorado, esto con fondos del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, cuyo financiamiento proviene del préstamo del Gobierno de la República con el Banco Mundial. La mayoría de estos becarios realizan sus estudios en universidades de Estados Unidos, Francia, Holanda y Alemania.

---

**Políticas Generales:** 1.6, 2.1, 2.3, 2.5

**Políticas Específicas:** 1.6.2, 2.1.5, 2.3.4,  
2.5.1, 2.5.2

## 7. Acciones de fortalecimiento de la investigación

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión dispone del 2% del FEES institucional para apoyar proyectos de investigación. Como primer paso para impulsar más proyectos de investigación se crearon 19 plazas de tiempo completo para investigadores y una plaza de tiempo completo para el apoyo administración del proceso. El resultado de estas acciones se refleja en el aumento de proyectos de investigación en ejecución, así como la participación de investigadores.



Fuente: Informe de Labores, Dirección de Proyectos 2014.



Fuente: Informe de Labores, Dirección de Proyectos 2014.

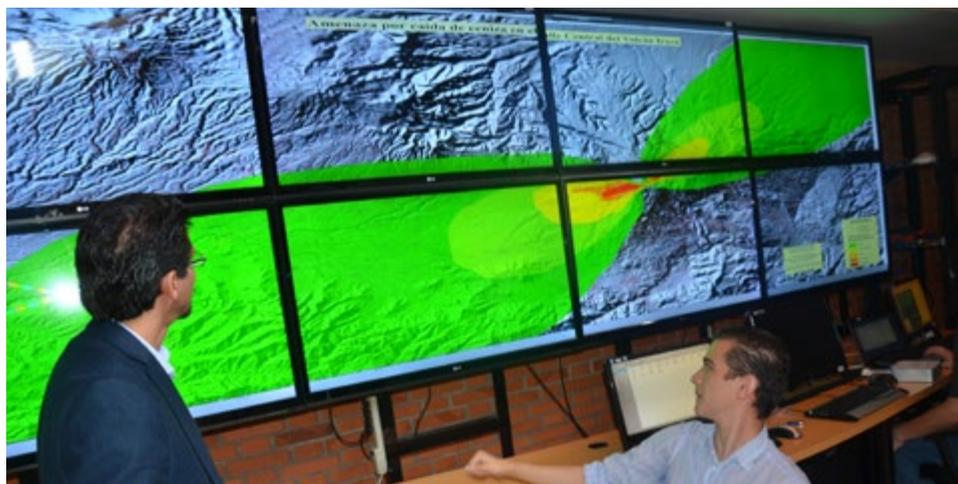


## IR AL INICIO

Con la incorporación del 3% del FEES al presupuesto ordinario 2015, se aumenta a 25 plazas de Tiempo Completo para investigadores y se crean 2 plazas de Tiempo Completo de Profesional en Administración para apoyo a investigadores en la gestión del proceso.

Es de especial importancia, que durante el 2014, se fomentó la presentación de propuestas con vinculación directa con los sectores externos. Es así como en la ronda 2015, el 56% de los proyectos aprobados poseen carta de apoyo, o algún tipo de financiamiento directo o en especie.

Por último, se destaca el incremento en la cantidad de publicaciones en revistas indexadas pasando del año 2011 de 66 publicaciones a 96 en el año 2014, en los medios Scopus, Web of Science, Google Scholar y Scielo.



**Políticas Generales:** 2.2, 2.3

**Políticas Específicas:** 2.2.1, 2.2.3, 2.2.4,  
2.2.5, 2.3.4, 2.3.5

## 8. Internacionalización

En cuanto a la temática de internacionalización se propició la participación tanto de profesores como de estudiantes en actividades internacionales. Es importante resaltar que durante el 2014, se incrementó en un 13% el presupuesto del Programa de Becas, lo que permite apoyar más funcionarios.

Los investigadores y profesores participaron activamente en seminarios y congresos en el exterior. Se contabilizan 138 participaciones internacionales, de los cuales se registra la participación de 21 funcionarios de apoyo a la academia, en eventos en el exterior. La inversión realizada en este esfuerzo ronda los 280 millones de colones.

Cabe destacar que las Escuelas que tuvieron mayor participación internacional, con apoyo total o parcial del TEC fueron: Biología, Administración de Empresas, Computación, Producción Industrial, Forestal, Química. Es importante resaltar que adicional a estas Escuelas, se vieron beneficiadas con estos recursos otras dependencias a nivel Institucional.

Por otra parte, el TEC cuenta con tres programas de Movilidad Estudiantil, uno con énfasis en investigación, coordinado por la Rectoría desde 2013, otro por Vida Estudiantil y otro por Cooperación Internacional. En cuanto al programa de la Rectoría, para el 2014 se invirtieron 45 millones de colones en la participación de 36 estudiantes que realizaron pasantías en países Austria, Alemania, República Checa, Francia, Canadá, Estados Unidos y Brasil entre otros. Estos estudiantes como parte de este programa deben entregar un artículo científico, para lo cual recibieron la respectiva capacitación.

Por su parte, con fondos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con recursos de FSDE, se aprobaron 352 solicitudes para viajar al exterior a países como Alemania, Estados Unidos, Colombia, Guatemala, México, Panamá, República Checa y República Dominicana entre otras. Este fondo invirtió 140 millones de colones para estas actividades

Respecto a los fondos de Cooperación Internacional, se financió a 91 estudiantes del TEC distribuidos en dos categorías, a saber: 56 estudiantes en movilidad bajo el Programa de Intercambio con universidades extranjeras y 35 estudiantes con fondos del Programa de Pasantías para la Movilidad Internacional con fondos del Sistema CONARE 2014. Complementariamente, se recibió 49 estudiantes extranjeros al

IR AL INICIO



Movilidad Estudiantil: Gabriel Campos



Movilidad Estudiantil: Eduardo José Asenjo

amparo de los convenios de intercambio con universidades internacionales, así como, grupos de estudiantes realizando estancias cortas grupales provenientes de Canadá y de Estados Unidos, respectivamente. Además, se atendió la estancia académica de 6 profesores extranjeros.

Como parte del proceso de apoyo a la internacionalización, se tramitó la suscripción 33 convenios con instituciones y organizaciones extranjeras.



Parte del grupo de beneficiados del Programa de Movilidad Estudiantil

## 9. Vinculación Externa

En este capítulo se exponen las acciones realizadas en las diferentes sedes, orientadas a la transferencia de conocimiento a la sociedad. Destacan aquí las actividades de vinculación externa remunerada realizadas por las Escuelas con la coadyuvancia de la Fundación Tecnológica, la consolidación del CTEC, las acciones realizadas en los programas de Zona Económica Especial Huetar Norte y la Zona Económica Especial Cartago. Además, la participación del TEC en el contrato firmado con CONAVI en materia de inspección de puentes con participación de la Escuela de Ingeniería en Construcción y en la formulación del Plan de Desarrollo Urbano del Gran Área Metropolitana.



II Encuentro de Encadenamientos Productivos. Zona Económica Especial de Cartago

En el campo de las actividades de vinculación externa remunerada, las Escuelas continuaron con la oferta de programas de técnico, capacitaciones a la medida, cursos de actualización, servicios de consultoría y servicios de laboratorio; en total se mantienen activos 238 proyectos de vinculación. En los programas de capacitación se logran más de 16.500 matrículas y se graduaron 920 estudiantes en los diferentes programas. En cuanto a los ingresos brutos totales administrados por la Fundación Tecnológica, se superan los 5.100 millones de colones, de los cuales se trasladan en forma directa al TEC 662 millones, por concepto de FDI, FDU y donación de activos

El CTEC logró posicionarse como un aliado para eventos que han impacto a nivel Regional en temas como Agua y Energías. En el primero se tuvo la participación de 300 gestores comunitarios de toda Latinoamérica. En el tema de energía el CTEC, con la estrategia de la Zona Económica Especial de la Región Huetar Norte, sirvió de foro para avanzar en una agenda de matriz energética regional. Además en este mismo tema se realizó el Congreso de Energía con el tema El Gas Natural, con la participación de 200 personas.

El CTEC se logró posicionar como un aliado estratégico en capacitaciones a la medida para empresas como Coochique, Coopelesca e Infocoop. En este tema se ofertaron más de 10 programas de actualización y se atendieron alrededor de 200 personas. La vinculación empresarial ha ido creciendo y se proyectó mediante ruedas de negocios y asesoramiento a PyMES en el uso de TIC para su negocio, esto ha permitido al TEC posicionarse no solo como un ente proveedor de recurso humano, sino como un socio estratégico para los actores locales de la Región. El Centro captó más de 30 millones de colones en ingresos por diferentes conceptos de los tres ejes antes comentados, logro importante para una unidad con 4 años de estar trabajando.

Respecto a la Zona Económica Especial de la Región Huetar Norte, estrategia que se trabaja en la Sede Regional de San Carlos desde hace 14 años, se destacan los esfuerzos en gobernanza, competitividad empresarial, gestión e infraestructura estratégica, comunicación y difusión.

En la Zona Económica Especial de Cartago, se realizaron acciones de apoyo directo en el proceso de reclutamiento de empresas por instalarse en Cartago, a través de la Red de Bolsas de Empleo de Cartago (RBEC), la socialización de este proyecto en diferentes comunidades, incluyendo sector empresarial, gobierno central, gobiernos locales, académicos. Además, se dio acompañamiento a la Municipalidad de Turrialba para la realización del Plan Estratégico y Guía de Inversión.

## IR AL INICIO

Como parte del compromiso del TEC, el cual incluye que las investigaciones que se realicen sean de impacto nacional, dentro de las actividades del proyecto eBridge 2.0: Sistema integrado para el desempeño de puentes, se estableció un convenio con el CONAVI para el apoyo en la evaluación de puentes en rutas nacionales. Teniendo como resultados principales la inspección de inventario y visual de daños de 159 estructuras, la inspección detallada de los elementos de acero del puente sobre el río Virilla, ruta nacional 1 y la impartición de 4 cursos de capacitación al CONAVI. Adicionalmente, se publicaron 4 artículos sobre este tema y se participó en seminarios nacionales e internacionales, culminando con el seminario sobre evaluación de puentes en el Colegio de Ingenieros en octubre 2014

El convenio con el MIVAH y el proyecto de vinculación estratégica con el Plan GAM, ha sido muy relevante para el Tecnológico con la participación de las escuelas de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería en Construcción e Ingeniería Forestal. Los logros más relevantes la aprobación oficial del Plan GAM, la capacitación de 25 municipalidades, acompañamiento y desarrollo de proyectos en conjunto con otros actores institucionales (municipalidades, UCR, MIVAH, CONARE)



Proyecto eBridge 2.0: Sistema integrado para el desempeño de puentes.



Zona Franca La Lima. Cartago.

**Políticas Generales:** 3.1, 3.2, 3.4

**Políticas Específicas:** 3.1.1, 3.2.1, 3.4.1

## 10. Extensión y Acción Social

En este apartado, se destacan las acciones en el campo de la extensión universitaria y a la acción social. Resaltan el Programa de Regionalización, el proyecto de la Persona Adulta Mayor, los proyectos de la Oficina de Equidad de Género en sectores vulnerables de Talamanca y Barra del Colorado y las acciones realizadas en la Casa Cultural Amón del CASJ.

En cuanto al Programa de Regionalización, de un total de 20 proyectos financiados con Fondos del Sistema en el Programa Interuniversitario de Regionalización, el TEC participó en 19, mayoritariamente concentrados en la Región Huetar Norte, Huetar Atlántica y Pacífico Sur.

En este tema, se han realizado las siguientes acciones estratégicas:

- a. Representación del TEC en el Consejo Regional para el Desarrollo de la Provincia de Limón (COREDES-PROLI). Dicho comité ha sido designada por el Gobierno de la República como ente coordinador del plan “Costa Rica desde el Caribe.
- b. Se inició el proceso de inserción a la Junta de Desarrollo Regional de la Zona SUR (JUDESUR) como la mesa más importante de la zona sur.
- c. Se inició la coordinación con el programa del gobierno “Tejiendo desarrollo” para crear sinergia con los proyectos TEC del 2015 y las instituciones públicas.

En cuanto al Programa de la Persona Adulta Mayor, se realizaron 18 actividades con 652 participantes entre ellos talleres de capacitación, charlas y conferencias sobre los temas de: Envejecimiento Activo, Prevención de Mitos y Estereotipos, Autoestima y Autocuidado, Nutrición y Prevención de barreras arquitectónicas entre otros. Además, se efectuaron tres eventos culturales intergeneracionales.

De igual manera, se brindaron 12 cursos trimestrales para personas adultas mayores en alianza algunas escuelas del TEC. Esto aunado al curso anual “Póngale vida a los años”, donde participaron 205 personas. Uno de los logros más importantes del 2014 fue la creación del programa “Emprendedores mayores” en alianza con la Escuela de Administración de Empresas, con 23 emprendedores mayores.

Sobre las acciones de extensión que se realizan por medio de la Oficina de Equidad de Género, destacan las realizadas en Talamanca y Barra del Colorado en forma

## IR AL INICIO



Curso Póngale vida a los años para personas adultas mayores

articulada con las otras universidades estatales, bajo los lineamientos del Programa de Regionalización Interuniversitario. Es así como se consolida el Plan Guía Turístico Indígena donde se logró graduar a 17 indígenas y permitió generar una serie de actividades como la alianza con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) para fortalecer iniciativas en la región, el fortalecimiento de las fincas agroturísticas en Suretka. Asimismo, se desarrolló un modelo de finca agroecológica en Shuabb y Suretka para el autoconsumo de las familias que participaron, el comercio de los productos y para la conservación de los recursos naturales para las comunidades indígenas.

También se realizó el Plan Piloto con grupos vulnerables en la comunidad de Shuabb de Talamanca. Esta actividad se une no solo a las acciones que desde el TEC se han venido realizando en el territorio indígena Bribri desde el 2008, sino también al proyecto con la Universidad de Michigan: Combined water collection, waste treatment, and anaerobic digestion energy provision system for ecotourism in rural Costa Rica. El objetivo fue instalar el agua potable y un sistema de tratamiento de desechos. Todo esto dirigido por la Asociación Comunitaria de ecoturismo y agricultura orgánica de Telire de Talamanca

En San José, durante este año, se impartieron 112 cursos en la Casa Cultural Amón, como producto de esa matrícula fueron atendidos 1476 estudiantes en diversas áreas como artes musicales, visuales, manualidades, desarrollo humano y producción audiovisual; lo que causa en su contexto inmediato una vida social constante tanto entre semana como los fines de semana.



Graduacion Plan Guía Turístico Indígena



Graduacion Plan Guía Turístico Indígena

Políticas Generales: 2.3, 3.1, 3.3  
Políticas Específicas: 2.3.4, 3.1.1, 3.3.1

## 11. Proyección académica

En este apartado, se reflejan los eventos de proyección académica organizados por las Escuelas, los reconocimientos que se le han otorgado a proyectos, y la proyección del TEC en la prensa nacional. Asimismo el impacto de nuestros egresados en el mercado laboral, en comparación con el resto del sector universitario estatal.

Las Escuelas mantienen durante el 2014 su participación en la organización de congresos, ferias y olimpiadas. Resaltan en esta línea la Escuela de Biología, organizadora del Congreso Biótica, la Escuela de Matemática que organizó la cuarta edición del EDEPA, la Escuela de Ciencias Sociales que organiza el I Coloquio Internacional sobre Ciencia y Tecnología: Filosofía, Historia y Sociedad, la Escuela de Administración de Empresas con la Feria de Ideas de Negocios y Concurso de Emprendedores, el Área Académica de Ingeniería Mecatrónica que organizó la Olimpiada de Robótica, entre otras.



Editorial Tecnológica: Premio a la Editorial especializada en ciencia y tecnología por parte del CONICIT.



Editorial Tecnológica: Premio a la Editorial especializada en ciencia y tecnología por parte del CONICIT.

Por otro lado, la Editorial Tecnológica, recibió por parte del CONICIT, el premio a la Editorial especializada en ciencia y tecnología. Con este premio ya son 5 veces que nuestra Editorial alcance este reconocimiento. Además, con el objetivo de realizar una mayor proyección de la ciencia y la tecnología, se continuó el fortalecimiento del proyecto Libro Digital, donde se incluyeron en el 2014, 11 obras nuevas y con el fin de divulgar el libro académico, esta instancia participó en 16 ferias nacionales y 3 internacionales.

Otra actividad de gran proyección internacional, fue la participación de la Casa Trópica en el Solar Decathlon Europe 2014 donde se recibió el reconocimiento "Best Public Choise Award". Este proyecto estuvo integrado por un equipo interdisciplinario, 32 estudiantes de 13 escuelas, con un patrocinio de más de 60 empresas

Otro punto a mencionar es la proyección del TEC en los medios de comunicación, participación que tiene el objetivo de potencializar la imagen institucional en la opinión pública. Destacan las alianzas logradas en el 2014 con Canal 9, Canal 13, IQ Radio y Radio Monumental. En cada uno de ellos, existen espacios dedicados exclusivamente a temas de la Institución.

## IR AL INICIO

Asimismo, destacan 1262 apariciones de noticias del TEC en los medios de comunicación, denominadas publicidad (notas no pagadas en los medios de comunicación que tienen mayor credibilidad). La inversión que se hubiera tenido que hacer para que el TEC apareciera el mismo número de veces sería de 1 020 millones de colones.

La Escuela de Matemática, inició el Proyecto de Apoyo a la Enseñanza de la Matemática (PAEM) en la provincia de Limón, en los cantones de Guápiles, Siquirres, Central de Limón, Bribri y la comunidad de Shiroles, con una población de 250 estudiantes, de décimo y undécimo año, quienes reciben tutorías quincenales impartidas por estudiantes de esta Escuela

La Escuela de Ciencias del Lenguaje, con su proyecto Mejoramiento de la Enseñanza del Inglés en la Región Centroamericana (MEIRCA) capacitó a 72 profesores.



Participantes del Proyecto de Apoyo a la Enseñanza de la Matemática



EDEPA 2014



Trópika: casa favorita del público en Solar Decatlón 2014 en Francia.

IR AL INICIO



Visita del Presidente Solís a la Casa Trópika.



Olimpiada Nacional de Robótica 2014



Feria de Ideas de Negocios 2014, Paseo Metrópoli

## 12. Principales fuentes de financiamiento

En este apartado destacan los resultados de la negociación del FEES, de los avances en el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior Pública (PMES), ingresos por vinculación remunerada y proyectos que lograron financiamiento por medio de Cooperación Internacional.

Producto de la negociación del FEES 2015 se logra un incremento del 14 % con respecto al 2014. Con esta negociación se da un paso más en la meta de alcanzar un 1.5 del PIB para el FEES



Fuente: Informe de Labores al 31 de diciembre del 2014, de la Vicerrectoría de Administración

El TEC recibe el 11.30% del FEES institucional y recibió ingresos adicionales por proyectos financiados con Fondos del Sistema, por un monto de 2540 millones de colones. En ese año las inversiones más significativas fueron en orientadas a la academia.

Con relación al proyecto PMES, el cual es producto de la negociación FEES del 2010, se completan los diseños y el proceso de licitación del edificio de Residencias Estudiantiles, que se espera inicie la construcción en el abril de 2015. Se completan los planos y se inicia el proceso de licitación de los edificios de Ingeniería Electrónica y de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental. También se completa el diseño de los edificios de Ingeniería en Diseño Industrial, edificio de docencia en la Sede Regional de San Carlos y el edificio de aulas y biblioteca en el Centro Académico

de San José. Además se completan las especificaciones del edificio de la Escuela de Química e Ingeniería Ambiental.

Finalmente, las actividades de vinculación externa remunerada con la coadyuvancia de la Fundación Tecnológica, generan ingresos a la institución por 389 millones de colones por concepto de FDI y 273 millones de colones por concepto de FDU.



Residencias Estudiantiles

IR AL INICIO



NUCLEO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: ELECTRONICA



NUCLEO INTEGRADO SEGURIDAD OCUPACIONAL



NUCLEO INTEGRADO DISEÑO INDUSTRIAL



PROYECTO MEJORAMIENTO CENTRO ACADÉMICO  
SAN JOSE, EDIFICIO DE AULAS Y BIBLIOTECA



NUCLEO INTEGRADO QUIMICA- AMBIENTAL



PROYECTO MEJORAMIENTO SEDE REGIONAL EDIFICIO DE AULAS Y LABORATORIOS

## 13. Mejoras y crecimiento en infraestructura

Para el periodo 2014, la Administración con la asignación de fondos propios inició la construcción de edificios y remodelaciones, a fin de continuar con el fortalecimiento de la academia. Las nuevas edificaciones y la modernización de los espacios fueron diseñadas de acuerdo con la Ley de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad (Ley 7600) y demás normativas de construcción.

Se concretó el diseño y licitación de las siguientes obras:



Edificio de Aulas

Área de construcción:  
2 400 m<sup>2</sup>

Meta  
Oficina de Ingeniería:  
8.1.4

**Políticas Específicas:**  
1.2.2-1.2.5-1.5.2-1.5.3-1.5.4-  
1.6.3

Este edificio contará con una capacidad para 830 estudiantes en su ocupación total. La distribución es la siguiente:

Primer nivel: auditorio con capacidad para 110 personas, dos aulas con capacidad para 60 estudiantes cada una; segundo, tercer y cuarto nivel: dos aulas con capacidad para 40 estudiantes cada una, dos aulas con capacidad para 60 estudiantes cada una.



### Remodelación Edificio L-3, Ingeniería Forestal

Área de remodelación:  
1 512 m<sup>2</sup>

Capacidad: 8 aulas con capacidad para 256 estudiantes aproximadamente.

Metas Oficina de Ingeniería: 8.1.4

**Políticas Específicas:**  
1.2.2-1.2.5-1.5.2-1.5.3-1.5.4-1.6.3

En inmueble se remodeló en sus dos niveles. Actualmente cuenta con escalera principal, ducto del elevador, escalera de emergencia, baterías de servicios sanitarios, espacios para conserjería, cuarto de tableros y de comunicaciones, sala de reuniones, oficinas, laboratorios, aulas, pasillos de circulación, bodegas, cocina y área para la asociación de estudiantes. Los espacios que libera la Escuela de Ingeniería Forestal en el edificio F1, serán asignados a la Dirección de Posgrado y al Programa de Regionalización.

Adicionalmente, se tuvo que solventar la necesidad de construir una caseta de vigilancia, tanque séptico y aceras perimetrales.



### Construcción obras exteriores, Edificio L-3

Área de construcción:  
12 m<sup>2</sup>

## IR AL INICIO

Para la unificación de la Escuela de Ingeniería Forestal en el núcleo sur, se requiere remodelar el edificio L1 y el CIIBI. Durante el 2014 se diseñaron los planos para la remodelación del edificio L1 y se realizó el proceso de licitación. Es importante anotar que el espacio que ocupa la Escuela de Ingeniería Forestal en el edificio G2 se le asignará al Centro de Emprendimiento y ya los planos para la remodelación están completos.

Con el objetivo de aumentar la población estudiantil, se asignaron recursos para construir una edificación de un nivel con distribución para cuatro aulas con capacidad para 45 estudiantes cada una, con batería de servicios sanitarios para estudiantes y espacios para conserjería, cuarto de tableros y de comunicaciones.



Edificio de aulas-  
Sector Producción-  
Materiales

Área de construcción:  
432 m<sup>2</sup>

Capacidad: 180  
estudiantes

Meta Oficina de  
Ingeniería: 6.1.1

**Política Específica: 1.3.1**

Con en el objetivo de unificar las instalaciones de la Escuela de Ingeniería Agrícola, se construye un edificio para la administración y la docencia en el área de laboratorios ya existente. El espacio que libera Ingeniería Agrícola en el edificio F1 será asignado a la Escuela de Biología, para atender las necesidades de espacio para profesores.



Edificio de Ingeniería  
Agrícola

Área de construcción:  
627 m<sup>2</sup>

Meta Oficina de  
Ingeniería: 8.1.4

**Políticas Específicas:**  
1.2.2-1.2.5-1.5.2-1.5.3-  
1.5.4-1.6.3

Para atender los requerimientos de accesibilidad de los edificios se continuó con la construcción de elevadores en los edificios de dos niveles.



Ducto para elevador y  
escalera, Edificio A-3

Área de construcción:  
160 m<sup>2</sup>

Capacidad elevador:  
8 pasajeros

Meta Oficina de  
Ingeniería: 8.1.4

**Políticas Específicas:**  
1.2.2-1.2.5-1.5.2-1.5.3-  
1.5.4-1.6.3

## IR AL INICIO

Se mejoró el acceso a los edificios A-3 y A-4 de acuerdo con la Ley 7600. Además, se construyó un paso cubierto para acceder al elevador del edificio A-4.



Ducto para elevador, paso cubierto, Edificio A-4

Área de construcción: 50 m<sup>2</sup>

Capacidad elevador: 8 pasajeros

Meta Oficina de Ingeniería: 8.1.4



**Políticas Específicas:**  
1.2.2-1.2.5-1.5.2-1.5.3-1.5.4-1.6.3

En el área de reparación y obras menores, la Institución invirtió más 986 millones de colones. Además, en el campo de la accesibilidad, se construyeron aceras con relieve, rampas internas y externas y barandas donde existen desniveles de piso.

En San José, la compra de dos inmuebles representa la forma cómo el campus del TEC en San José, se constituirá en un “campus urbano”, metropolitano, articulado en el tejido de la ciudad capital.; una propiedad adquirida de 225m<sup>2</sup> de construcción, para el uso administrativo de la Escuela de Ingeniería en Computación y su asociación estudiantil, así como el servicio de fotocopiado y taller de mantenimiento; y el inmueble Casa Verde, con 600 m<sup>2</sup> de construcción y 750m<sup>2</sup> de terreno. Asimismo las mejoras en infraestructura y adaptaciones a la Ley 7600 del CASJ.



Oficina de la Coordinación de la carrera de Escuela de Ingeniería en Computación en el CASJ.



La Casa Verde pasa a formar parte del CASJ.

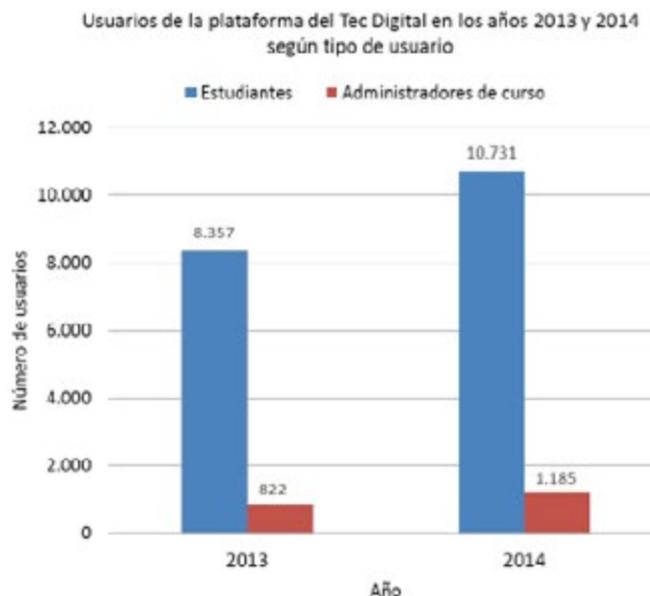
**Políticas Generales:** 1.2, 3.5.

**Políticas Específicas:** 1.2.2, 1.2.5, 3.5.1

## 14. Mejoras en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Sobre este tema, se exponen los avances en el uso de las TIC que impactan en todas las actividades de la Institución como docencia, investigación, servicios de apoyo a la academia, entre otras.

El uso de la plataforma del TEC Digital ha venido en aumento, en el siguiente gráfico demuestra la población de profesores y estudiantes que le dan uso a dicha herramienta. En el 2014, se desarrollaron nuevas aplicaciones tecnológicas para la gestión académica (módulo de prematrícula y proyección de matrícula) y planificación docente, como el nuevo módulo de evaluaciones y el control de plagio, entre otros. Asimismo, se realizó el cambio de interfaz gráfica que produce mayor fluidez y que se ajusta al tamaño de otros dispositivos móviles (versión responsive).



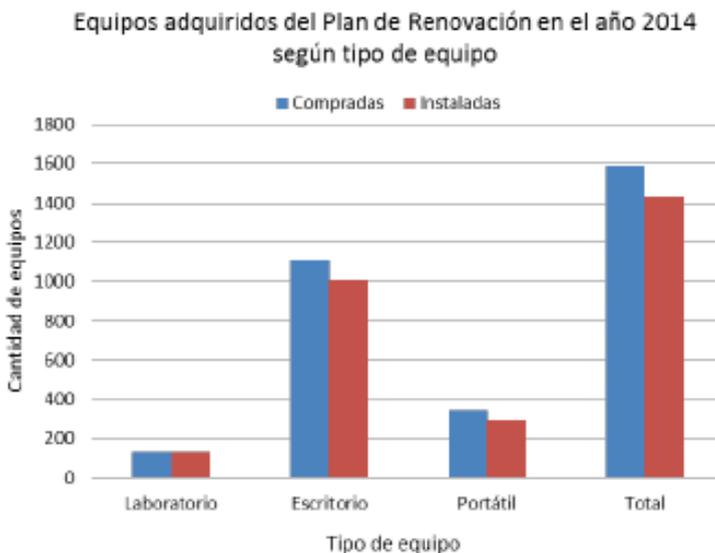
Fuente: Información suministrada por el TEC Digital, enero 2015

Durante el 2014, el TEC siguió apostando a la virtualización de cursos varias Escuelas atendieron la acción estratégica de virtualizar al menos un curso de su plan de estudios y en la generación de material para poner a disposición de los estudiantes en el TEC Digital, como complemento a la clase presencial. Los beneficios de los cursos virtuales en la educación superior deben visualizarse más desde el punto de vista de los estudiantes, que no requieren trasladarse de sus lugares de residencia a la universidad. Para la Universidad representa también una disminución en el requerimiento de aulas, pero no debe dejarse de lado que el estudiante virtual requiere más acompañamiento para garantizar el éxito académico.

En el área de laboratorios estudiantiles, se logró la compra de 2 impresoras 3D para uso de los estudiantes que empezarán su uso en el transcurso del primer semestre 2015, además se adquirió una impresora para formato A3 y un plotter, para así brindarle a los estudiantes más posibilidades de impresión de trabajos a bajo costo. También, se inicia el proceso de divulgación de beneficios con el programa de licenciamiento Microsoft en donde se da la oportunidad a todos los estudiantes activos de utilizar en sus propios equipos la suite Microsoft Office Pro Plus sin costo alguno.

En el Área de Infraestructura, se inició la migración de la central telefónica, logrando un avance cercano al 90% de migración del campus central. Así mismo, se incrementaron los enlaces a Internet de la institución, creciendo la salida principal de 300 Mbps a 600 Mbps. De igual forma, en la sede regional y los centros académicos crecieron los enlaces de comunicación con Cartago pasando la sede San Carlos de tener 40 Mbps a 60 Mbps, Centro Académico San José paso de 8 Mbps a 20 Mbps, Centro de Transferencia Zapote paso de 1 Mbps a 10 Mbps y a Centro Académico Limón se le instaló un enlace de 10 Mbps.

## IR AL INICIO



Fuente: Informe de Labores 2014 de DATIC.

En San José, se mejoró la oficina de Soporte técnico, a través del nuevo cableado del LEIMI y el cambio de todos los equipos así como la ejecución de los trabajos necesarios de fibra óptica para el cambio de banda ancha de 8MB a 20 MB; así como la instalación de proyectores y computadoras en todas las aulas del edificio principal.

## 15. Mejoras en sistemas

En cuanto a las mejoras en sistemas, la Institución invirtió una cantidad considerable de recursos financieros con el objetivo de optimizar las funciones medulares de la Institución, destacan acá:

- **Sistema de Matrícula Web:** En el segundo semestre año 2014 se implementó el nuevo Sistema de Matrícula por Web. El nuevo sistema ofrece una serie de mejoras dirigidas tanto a estudiantes como a los Departamentos de la Institución, entre estas tenemos: una administración más eficiente del acceso de los estudiantes mediante correo electrónico y contraseña reemplazando el PIN, ofreciendo una mejor seguridad, la posibilidad de actualizar el perfil en tiempo real por el mismo estudiante, clasificación de las cuentas por cobrar de los estudiantes en económicas y administrativas tomadas de Trabajo Social y Salud, Biblioteca, Admisión y Registro y Financiero Contable, envío del informe de matrícula vía correo electrónico, comunicación constante con los estudiantes. Este sistema está siendo desarrollado por dos profesionales de tecnologías de información de la Institución. A finales del año 2014 se recibió un monto de 60 millones de colones para la contratación de otros profesionales necesarios para el avance de las siguientes etapas en el desarrollo del Sistema de matrícula. Se contrató temporalmente un profesional en comunicación visual. El sistema de matrícula fue bien recibido por parte de los y las estudiantes del TEC.
- **Sistema de Admisión Universitario:** sistema desarrollado de recursos de CONARE, permite la optimización de los recursos públicos con el fin de brindar un mejor servicio a la población estudiantil de último año de colegio y egresados de Educación Secundaria que desea realizar el proceso de inscripción al sistema universitario estatal. El sistema es desarrollado con los recursos del Fondo del Sistema y puesto a disposición para la inscripción de solicitantes a la Prueba de Aptitud Académica del TEC, la UCR y UNA.
- **Sistema de Gestión de Proyectos:** incluye subsistemas de Ficha del Investigador, Formularios de Evaluación, Proyectos en Línea y Fichas de los Proyectos.
- **Sistema de Indicadores de Gestión Institucional:** permite ofrecer información sistematizada en un conjunto de indicadores, que valora a tiempo real aspectos cruciales sobre la gestión y el desempeño institucional para el análisis prospectivo, toma de decisiones, seguimiento, control, mejoramiento continuo y rendición de

## IR AL INICIO

cuentas. Contiene datos del proceso de admisión, primer ingreso, matrícula, graduación, rendimiento académico, becas y financiamiento de estudios, entre otros; el mismo está siendo desarrollado por la Oficina de Planificación Institucional.

- **Repositorio Institucional:** este reúne, conserva y difunde a través del acceso abierto a los documentos en formato digital el resultado de la actividad académica y científica del TEC. El objetivo del Repositorio TEC es dar mayor visibilidad a la producción científica y docente del TEC, aumentar el impacto y asegurar la preservación de dicha producción. Actualmente hay 1360 documentos incluidos en el repositorio. El repositorio está desarrollado a base de software libre.

También podemos mencionar el desarrollo del Sistema automatizado de becas, que está siendo desarrollado por 2 profesionales del TEC. En el año 2014 se asignó a este proyecto un monto de 90 millones de colones que se va a utilizar para la finalización del dicho sistema.

- Asimismo, se ha apostado por la automatización de servicios administrativos. En este campo se han implementado diferentes módulos del Sistema de Gestión Administrativa para los Departamentos de Recursos Humanos, Financiero Contable y Aprovisionamiento, lo cual ha permitido la agilización de trámites administrativos. Para dicha implementación se han invertido 210 millones de colones. Adicionalmente se ha reforzado el trabajo asignando plazas específicas para apoyar el desarrollo e implementación de los diferentes módulos.

## 16. Talento humano

En relación con el desarrollo del Talento Humano se resumen las acciones tendientes a mejorar el desempeño laboral de los colaboradores. Se incluye en este apartado aspectos del Programa de Capacitación Interna, Programa de Formación y Actualización, Modelo de Evaluación del Desempeño, Modelo de Competencias y Clima Organizacional, entre otros.

En cuanto al Programa de Capacitación Interna, durante el 2014 se desarrollaron 158 cursos, distribuidos en diferentes áreas. Dentro de las áreas con mayor incidencia a nivel institucional para el año en mención, se encuentra el área técnica con el desarrollo de 82 actividades, seguida de las áreas de software con 31 actividades, el área de leyes y normativa interna con 12 actividades, el área de relaciones interpersonales y comunicación con 12 actividades y el área de calidad de vida con 10 actividades. Es importante resaltar, el Programa de Inducción que desarrolla la Institución para funcionarios de reciente ingreso, el Programa Modular para Directores y Coordinadores, así como el Programa de Preparación para la Jubilación en el que se atiende población próxima a adquirir su derecho de jubilación.

Con el desarrollo de las actividades mencionadas antes, se logró 1879 asistencias a actividades de capacitación, invirtiendo para ello una suma superior a 87 millones de colones.

Por otra parte, se becó a 26 funcionarios para estudios de doctorado y 22 a nivel de maestría. Además, se aprobaron 134 cursos o seminarios en el exterior y 112 en el país, con una inversión mayor a los 506 millones de colones.

Durante el 2014 se continuó con el avance del Modelo de Competencias, definiendo la metodología de implementación en relación al Manual de Puestos.

Asimismo, la Oficina de Equidad de Género desarrolló un conjunto de acciones en la asesoría y atención de casos de violencia, acoso sexual, acoso laboral y violencia entre pares (entre otros). En estas temáticas realizaron:

- 25 talleres a lo interno del TEC, con una población 913 personas.
- 8 talleres externos, con una población 441.
- Diseño y publicación de una campaña contra el maltrato estudiantil
- Creación de un programa de radio en UCR 870 AM
- Atención y asesoría a 112 casos relacionados con la temática de equidad de género a lo interno del TEC.

**Políticas Generales:** 1.6, 2.5, 3.9

**Políticas Específicas:** 1.6.1, 1.6.2, 2.5.1, 2.5.2, 3.9.1

## 17. Gestión Ambiental

En este apartado se resumen las acciones más relevantes en el campo de la Gestión Ambiental. Destacan las acciones de concientización sobre el uso de medios de transporte amigables con el ambiente, plan de construcciones y compras que incluyen elementos de sostenibilidad, uso racional de la energía y el agua y el proyecto de reforestación.

En cuanto a las acciones orientadas a promover el uso de transporte limpio, resaltan la Feria de Bicicletas, la construcción de 10 parqueos para bicicletas, firma del Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Municipalidad del Cantón Central de Cartago para darle continuidad al proyecto cantonal de la ciclo vía y promoción del transporte limpio, mediante el uso la bicicleta y la puesta en funcionamiento de los camiones eléctricos para recolección de residuos (MADI).



Por primera vez se establece un Programa Institucional de Compras, que considere elementos de que reduzcan la contaminación causada por el uso o bien por los desechos que generan. Ejemplos de ello son: la adquisición de unidades de aire acondicionado con bajo impacto por el uso del refrigerante y que el tratamiento de

los materiales de empaque de los equipos de cómputo, lo debe asumir el proveedor. En cuanto a nuevas edificaciones, se incorporan elementos como maximización de la luz solar, la ventilación natural, luminarias más eficientes, y el uso de agua de lluvia en la red sanitaria.

En cuanto al uso racional de energía eléctrica, se continuó con la sustitución de luminarias por modelos más eficientes y se han instalado medidores en el campus para poder cuantificar el consumo por sector y establecer indicadores que permitan valorar el resultado de las acciones. De igual manera en el caso del consumo de agua se sigue con la sustitución de inodoros por unidades de menos consumo.



Reforestación

## IR AL INICIO



Reforestación

El Proyecto de Reforestación, coordinado desde la Rectoría, ha continuado creciendo en área plantada, en este momento ya superan las 2,5 hectáreas reforestadas. Durante el 2014, se plantaron cerca de 3000 árboles llegando a más de 11000 árboles plantados en el proyecto, se ha continuado con el mantenimiento de todas las áreas ya plantadas. Además, se habilitó un área cercana a una hectárea para reforestar a la cual también se le ha dado mantenimiento.



Bandera Azul Ecológica, Categoría Centros Educativos



Bandera Azul Ecológica, Categoría Centros Educativos

**Políticas Generales:** 1.5, 2.3, 2.4, 3.6, 3.7  
**Políticas Específicas:** 1.5.1, 1.5.2, 1.5.3,  
2.3.3, 2.4.1, 3.6.1,  
3.7.1

IR AL INICIO

## IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES MEDIANTE LAS METAS 2014

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
1. Aumento de Matrícula	1.1 Se desarrollarán programas académicos de excelencia en las áreas de ciencia y tecnología, procurando ampliar las posibilidades de acceso, la eficiencia y eficacia de los servicios y programas hacia la población estudiantil.	1.1.1 Se ampliará la oferta académica en las áreas de ciencia y tecnología considerando los ejes de conocimiento estratégicos, buscando a su vez que sean interdisciplinarios, transdisciplinarios, multidisciplinarios y/o interuniversitarios. Se hará con base en criterios de mayor acceso, calidad, igualdad de oportunidades, pertinencia y disponibilidad de recursos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.1.1: Gestionar la creación de 1 nueva opción académicas (1 de grado).
				1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).
				1.2.3: Ampliar en 10 opciones académicas de grado y posgrado a nivel nacional.
				1.4.3: Formalizar la creación de la Dirección de Posgrados para la consolidación del Sistema de Estudios de Posgrado.
				1.5.3: Ofrecer 9 Programas académicos (5 Bachilleratos y 2 Licenciaturas; 1 Maestría y 1 Doctorado).

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			<p>2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.</p> <p>4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.</p> <p>8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.</p>	<p>2.2.1: Incorporar al menos 2 elementos de flexibilidad curricular en los 22 planes de estudio de grado.</p> <p>2.2.2: El 100% de las carreras de grado definen su proceso de atracción y selección.</p> <p>2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.</p> <p>4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.</p> <p>4.2.2: Impartir un programa académico fuera del territorio nacional.</p> <p>8.2.1: Virtualizar al menos un curso por cada escuela.</p>
1. Aumento de Matrícula	1.1 Se desarrollarán programas académicos de excelencia en las áreas de ciencia y tecnología, procurando ampliar las posibilidades de acceso, la eficiencia y eficacia de los servicios y programas hacia la población estudiantil.	1.1.2 Garantizar la equidad de oportunidades, permanencia exitosa, formación integral, reducción de la deserción y del tiempo de graduación.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.1.1: Gestionar la creación de 1 nueva opción académicas (1 de grado).

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).
				1.2.3: Ampliar en 10 opciones académicas de grado y posgrado a nivel nacional.
				1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.
				1.5.2: Realizar 4 acciones de trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario de las dependencias.
				2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.
			2.2.1: Incorporar al menos 2 elementos de flexibilidad curricular en los 22 planes de estudio de grado.	
			2.2.2: El 100% de las carreras de grado definen su proceso de atracción y selección.	
			2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.	
			2.5.1: Utilizar en más de un 90% los cupos de las carreras.	

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias. 6.1.5: Atender el 100% de las actividades del Plan de Gestión Ambiental Institucional desde el Sistema Integrado de Gestión.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.2.1: Virtualizar al menos un curso por cada escuela.
1. Aumento de Matrícula	1.2 Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos acorde con los ejes de conocimiento.	1.2.1 Se incrementarán los recursos destinados para el fortalecimiento de la atracción, enseñanza-aprendizaje, evaluación de los programas académicos y los servicios estudiantiles asociados, enfatizando en aquellos procesos acordes con los ejes de conocimiento estratégicos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.  2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.  6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA. 1.5.1: Implementar la estrategia en las áreas de inglés y matemática para estudiantes de nuevo ingreso a través de la aplicación del examen de diagnóstico. 2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales. 6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			<p>8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.</p> <p>9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.</p> <p>10. Mejorar los procesos de negociación del FEES que permitan contar oportunamente con más recursos financieros.</p>	<p>8.3.1: Desarrollar 9 sistemas integrados dirigidos al usuario final para que atiendan necesidades en tiempo real.</p> <p>9.2.1: Desarrollar 136 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos.</p> <p>9.3.1: Desarrollar un programa para la gestión de fondos adicionales al FEES sostenible en el tiempo</p> <p>10.1.1: Establecer una estrategia de negociación del FEES con el Gobierno de la República y CONARE.</p>
1. Aumento de Matricula	1.2 Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos acorde con los ejes de conocimiento.	1.2.4 Se gestionarán nuevos recursos para ampliar la oferta de programas académicos interdisciplinarios e interuniversitarios tanto con universidades estatales nacionales como con universidades internacionales.	<p>1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.</p> <p>2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.</p> <p>9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.</p> <p>10. Mejorar los procesos de negociación del FEES que permitan contar oportunamente con más recursos financieros.</p>	<p>1.5.3: Ofrecer 9 Programas académicos. (5 Bachilleratos, 2 Licenciaturas, 1 Maestría y 1 Doctorado).</p> <p>2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.</p> <p>9.2.1: Desarrollar 136 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos.</p> <p>10.1.1: Establecer una estrategia de negociación del FEES con el Gobierno de la República y CONARE.</p>

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
2. Nueva Oferta Académica	1.1, Se desarrollarán programas académicos de excelencia en las áreas de ciencia y tecnología, procurando ampliar las posibilidades de acceso, la eficiencia y eficacia de los servicios y programas hacia la población estudiantil.	1.1.1 Se ampliará la oferta académica en las áreas de ciencia y tecnología considerando los ejes de conocimiento estratégicos, buscando a su vez que sean interdisciplinarios, transdisciplinarios, multidisciplinarios y/o interuniversitarios. Se hará con base en criterios de mayor acceso, calidad, igualdad de oportunidades, pertinencia y disponibilidad de recursos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	<p>1.1.1: Gestionar la creación de 1 nueva opción académicas (1 de grado).</p> <p>1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).</p> <p>1.2.3: Ampliar en 10 opciones académicas de grado y posgrado a nivel nacional.</p> <p>1.4.3: Formalizar la creación de la Dirección de Posgrados para la consolidación del Sistema de Estudios de Posgrado</p> <p>1.5.3: Ofrecer 9 Programas académicos. (5 Bachilleratos, 2 Licenciaturas, 1 Maestría y 1 Doctorado).</p>
			2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	<p>2.2.1: Incorporar al menos 2 elementos de flexibilidad curricular en los 22 planes de estudio de grado.</p> <p>2.2.2: El 100% de las carreras de grado definen su proceso de atracción y selección.</p> <p>2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.</p>

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			<p>4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.</p> <p>8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.</p>	<p>4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.</p> <p>4.2.2: Impartir un programa académico fuera del territorio nacional.</p> <p>8.2.1: Virtualizar al menos un curso por cada escuela.</p>
3. Ampliación de cobertura	1.1. Se desarrollarán programas académicos de excelencia en las áreas de ciencia y tecnología, procurando ampliar las posibilidades de acceso, la eficiencia y eficacia de los servicios y programas hacia la población estudiantil.	1.1.1 Se ampliará la oferta académica en las áreas de ciencia y tecnología considerando los ejes de conocimiento estratégicos, buscando a su vez que sean interdisciplinarios, transdisciplinarios, multidisciplinarios y/o interuniversitarios. Se hará con base en criterios de mayor acceso, calidad, igualdad de oportunidades, pertinencia y disponibilidad de recursos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	<p>1.1.1: Gestionar la creación de 1 nueva opción académica (1 de grado).</p> <p>1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).</p> <p>1.2.3: Ampliar en 10 opciones académicas de grado y posgrado a nivel nacional.</p> <p>1.4.2: Implementar un fondo especial con recursos TEC y recursos de los programas de posgrado para el financiamiento de los trabajos finales de graduación de grado y postgrado y un fondo especial de becas para estudiante-investigador de postgrado</p> <p>1.5.3: Ofrecer 9 Programas académicos. (5 Bachilleratos, 2 Licenciaturas, 1 Maestría y 1 Doctorado).</p>

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			<p>2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.</p> <p>4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.</p> <p>8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.</p>	<p>2.2.1: Incorporar al menos 2 elementos de flexibilidad curricular en los 22 planes de estudio de grado.</p> <p>2.2.2: El 100% de las carreras de grado definen su proceso de atracción y selección.</p> <p>2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.</p> <p>4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.</p> <p>4.2.2: Impartir un programa académico fuera del territorio nacional.</p> <p>8.2.1: Virtualizar al menos un curso por cada escuela.</p>
3. Ampliación de cobertura	1.1 Se desarrollarán programas académicos de excelencia en las áreas de ciencia y tecnología, procurando ampliar las posibilidades de acceso, la eficiencia y eficacia de los servicios y programas hacia la población estudiantil.	1.1.2 Garantizar la equidad de oportunidades, permanencia exitosa, formación integral, reducción de la deserción y del tiempo de graduación.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	<p>1.1.1: Gestionar la creación de 1 nueva opción académica (1 de grado).</p> <p>1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).</p> <p>1.2.3: Ampliar en 10 opciones académicas de grado y posgrado a nivel nacional.</p>

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.
				1.5.2: Realizar 4 acciones de trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario de las dependencias.
			2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	2.1.1: Desarrollar 4 actividades que promuevan una mayor equidad de género en la Comunidad Institucional.
			2.2.1: Incorporar al menos 2 elementos de flexibilidad curricular en los 22 planes de estudio de grado.	
			2.2.2: El 100% de las carreras de grado definen su proceso de atracción y selección.	
			2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.	
6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	2.5.1: Utilizar en más de un 90% los cupos de las carreras.			
				6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
				6.1.5: Atender el 100% de las actividades del Plan de Gestión Ambiental Institucional desde el Sistema Integrado de Gestión.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.2.1: Virtualizar al menos un curso por cada escuela.
3. Ampliación de cobertura	3.1 Se establecerá la acción social como un mecanismo para contribuir en la atención de las necesidades del país, según las distintas áreas de trabajo del ITCR, orientadas por los ejes transversales aprobados por el III Congreso.	3.1.1 Se desarrollarán programas, proyectos y actividades académicas, fundamentados en los ejes de conocimiento estratégicos, que permitan responder a los diferentes sectores.	<p>1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.</p> <p>3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.</p>	<p>1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).</p> <p>1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.</p> <p>3.1.2: Desarrollar 1 área de acción social consolidada hacia grupos sociales vulnerables en coordinación con las Escuelas del ITCR.</p> <p>3.2.3: Impartir 21 cursos de posgrado para educación continua</p> <p>3.4.4: Incrementar en un 10% las publicaciones científicas en revistas indexadas, productos protegibles y participaciones en eventos nacionales e internacionales de divulgación del quehacer científico y de capacitación científica</p> <p>3.4.8: Realizar 4 actividades para impulsar el proyecto de Zona Económica Especial para la provincia de Cartago.</p>

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
3. Ampliación de cobertura	3.2 Se desarrollará la prestación de servicios a terceros como una forma de vinculación con la sociedad y fuente adicional de financiamiento, atendiendo a los fines y principios de la Institución, sin que vaya en detrimento de la academia ni el ambiente, y no represente una competencia desleal a terceros.	3.2.3 Se fortalecerá el desarrollo de actividades nacionales e internacionales dirigidas a las necesidades de educación continua de los graduados, formación de cuadros técnicos, capacitación para un segundo idioma y otras que demandan los diferentes sectores sociales.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).
			3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	1.2.4: Implementar, por parte de todas las escuelas acreditadas, un plan de educación continua para ofrecer en ciertas regiones del país.
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	3.2.3: Impartir 27 cursos de posgrado para educación continua  3.5.2: Realizar 20 actividades de vinculación y extensión.
4. Compromiso con la calidad académica	1.3 Se gestionará el mejoramiento continuo en todos los procesos académicos que aseguren la excelencia basados en los fines, principios y valores institucionales.	1.3.3 Se fortalecerán los procesos de autoevaluación, acreditación y reacreditación de los programas académicos de grado para promover la calidad y el mejoramiento continuo.	2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.
			4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.	4.2.3: Acreditar/reacreditar 23 programas académicos, 6 acreditadas, 4 reacreditados y 4 en proceso de acreditación ante el SINAES, 1 acreditada, 5 reacreditados, 1 acreditada y 1 en proceso de acreditación ante ACAAI y 1 ante el ACAP.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				4.5.1: Acreditar 1 programas académico y reacreditar 1 programa académico ante el SINAES
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.2.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias. 6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.
5. Fortalecimiento en la vida estudiantil	1.1 Se desarrollarán programas académicos de excelencia en las áreas de ciencia y tecnología, procurando ampliar las posibilidades de acceso, la eficiencia y eficacia de los servicios y programas hacia la población estudiantil.	1.1.2 Garantizar la equidad de oportunidades, permanencia exitosa, formación integral, reducción de la deserción y del tiempo de graduación.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.  2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	1.1.1: Desarrollar una propuesta para determinar la factibilidad de implementar el Trabajo Comunal Universitario (TCU) en el TEC. 1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado). 1.2.3: Ampliar en 10 opciones académicas de grado y posgrado a nivel nacional. 1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA. 1.5.2: Realizar 4 acciones de trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario de las dependencias. 2.1.1: Desarrollar 4 actividades que promuevan una mayor equidad de género en la Comunidad Institucional.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				2.2.1: Incorporar al menos 2 elementos de flexibilidad curricular en los 22 planes de estudio de grado.
			2.2.2: El 100% de las carreras de grado definen su proceso de atracción y selección.	
			2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.	
			2.5.1: Utilizar en más de un 90% los cupos de las carreras.	
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
			6.1.5: Atender el 100% de las actividades del Plan de Gestión Ambiental Institucional desde el Sistema Integrado de Gestión.	
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.2.1: Virtualizar al menos un curso por cada escuela.
5. Fortalecimiento en la vida estudiantil	1.2 Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos acorde con los ejes de conocimiento.	1.2.1 Se incrementarán los recursos destinados para el fortalecimiento de la atracción, enseñanza-aprendizaje, evaluación de los programas académicos y los servicios estudiantiles asociados, enfatizando en aquellos procesos acordes con los ejes de conocimiento estratégicos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				1.5.1: Implementar la estrategia en las áreas de inglés y matemática para estudiantes de nuevo ingreso a través de la aplicación del examen de diagnóstico.
			2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.3.1: Desarrollar 9 sistemas integrados dirigidos al usuario final para que atiendan necesidades en tiempo real.
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.2.1: Desarrollar 136 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos. 9.3.1: Desarrollar un programa para la gestión de fondos adicionales al FEES sostenible en el tiempo.
			10. Mejorar los procesos de negociación del FEES que permitan contar oportunamente con más recursos financieros.	10.1.1: Establecer una estrategia de negociación del FEES con el Gobierno de la República y CONARE.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
6. Estudios de postgrado	2.1 Se desarrollarán proyectos de investigación y extensión innovadores y de impacto científico y tecnológico, conforme a los fines, principios y valores institucionales.	2.1.5 Se fomentará en los programas de posgrado la ejecución de proyectos de investigación que tengan alto impacto en la sociedad.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.4.2: Implementar un fondo especial con recursos TEC y recursos de los programas de posgrado para el financiamiento de los trabajos finales de graduación de grado y postgrado y un fondo especial de becas para estudiante-investigador de postgrado. 1.4.3: Formalizar la creación de la Dirección de Posgrados para la consolidación del Sistema de Estudios de Posgrado.
			2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	2.2.3: Graduar 1400 estudiantes en los diferentes programas académicos (500 Bachillerato, 373 Licenciatura Continua, 174 Licenciatura para egresados, 350 Maestría, 3 Doctorado).
			3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.2.1: Desarrollar 110 actividades de extensión dirigidas a los distintos sectores de la sociedad.
6. Estudios de postgrado	2.3 Se promoverá el mejoramiento de procesos relacionados con la investigación y la extensión asegurando la calidad, pertinencia, comunicación e impacto en sus resultados.	2.3.3 Se promoverá el mejoramiento continuo de los procesos de evaluación de impactos y calidad del quehacer de los centros, programas y proyectos de investigación y extensión.	3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.2.2: Contar con un plan de divulgación articulado de las actividades docentes, de investigación y extensión de la Institución.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.5.1: Presentar 13 propuestas de investigación y extensión.
			11. Incrementar el acceso a los recursos financieros provenientes del Fondo del Sistema.	11.4.1: Implementar el trabajo de vinculación a través de las 6 iniciativas en las 5 regiones.
6. Estudios de postgrado	2.5 Se Incrementará la formación, capacitación y superación de los académicos del ITCR en la formulación, el desarrollo, la comunicación de resultados y la divulgación de resultados y la administración de proyectos de investigación y extensión.	2.5.1 Se impulsarán programas de capacitación y formación que promuevan la participación de profesores en labores de investigación y extensión, así como el desarrollo de acciones que faciliten la transferencia de conocimientos y habilidades en investigación y extensión.	4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones. 5.4.3: Incrementar en un 10% el número de propuestas de investigación formuladas en conjunto por investigadores consolidados y noveles.
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	7.3.1: Desarrollar un plan de formación integral de la VIESA como insumo al Plan de Capacitación Institucional. 7.4.1: Incrementar en un 21% la participación de investigadores en eventos científicos, pasantías y estancias cortas

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
6. Estudios de postgrado	2.5 Se Incrementará la formación, capacitación y superación de los académicos del ITCR en la formulación, el desarrollo, la comunicación de resultados y la divulgación de resultados y la administración de proyectos de investigación y extensión.	2.5.2 Se fortalecerá la formación de los profesores y estudiantes que desarrollen proyectos de investigación y extensión con énfasis en la generación de mejores procesos, productos y servicios.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional. 4.5.2: Realizar 16 actividades de intercambio académico.
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones. 5.4.3: Incrementar en un 10% el número de propuestas de investigación formuladas en conjunto por investigadores consolidados y noveles.
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	7.4.1: Incrementar en un 21% la participación de investigadores en eventos científicos, pasantías y estancias cortas
6. Estudios de postgrado	1.6 Se potenciará el desarrollo del talento humano con la motivación, los conocimientos y habilidades para alcanzar la excelencia académica desde una perspectiva humanística que contemple el compromiso con el ambiente y una cultura de paz.	1.6.2 Se promoverá la excelencia y la innovación en el desempeño de las funciones mediante la formación y capacitación del talento humano, con conocimientos y habilidades de acuerdo con las necesidades institucionales.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.2.1: Establecer un programa de formación pedagógica del personal docente en estrategias didácticas que contemplen el abordaje de las habilidades blandas dentro de los programas académicos. 1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.
			2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.
			3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.1.1: Formular un plan de divulgación del quehacer académico del CASJ.
			4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias. 6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	7.1.1: Desarrollar el modelo basado en competencias laborales para la gestión del talento humano. 7.2.1: Crear 35 grupos académicos interdisciplinarios y multidisciplina-rios.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				7.2.2: Promover que 34 docentes se incorporen a programas de doctorado. 7.3.1: Desarrollar un plan de formación integral de la VIESA como insumo al Plan de Capacitación Institucional.
7. Acciones de fortalecimiento de la investigación	2.2 Se mejorará la gestión de fondos tanto internos como externos para el fortalecimiento de la investigación, como eje central de la academia y la extensión, e instrumento para la transferencia de sus resultados.	2.2.1 Se implementará una estrategia de búsqueda de recursos financieros nacionales e internacionales para fortalecer el desarrollo de la investigación, la extensión, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico.	5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones.
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.1.1: Generar fuentes de recursos financieros externos como complemento a los recursos FEES 9.2.1: Desarrollar 259 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos. 9.2.2: Crear un fondo especial constituido por recursos TEC y recursos de los programas de posgrado que fomente la investigación. 9.3.1: Desarrollar un programa para la gestión de fondos adicionales al FEES sostenible en el tiempo. 9.4.1: Incrementar en un 10% los fondos recaudados a nivel nacional e internacional.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				<p>9.4.2: Implementar la reestructuración del rol de la Dirección de Cooperación enfocado a la consecución de fondos externos.</p> <p>9.4.3: Analizar la viabilidad y conveniencia institucional del desarrollo de modelos tendientes a la creación de empresas auxiliares.</p> <p>9.4.5: Desarrollar 1 actividad para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial</p> <p>9.5.1: Desarrollar 24 acciones de vinculación que generen recursos adicionales.</p> <p>9.2.3: Desarrollar 4 actividades para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.</p> <p>9.3.2: Desarrollar 1 actividad para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.</p>
7. Acciones de fortalecimiento de la investigación	2.2 Se mejorará la gestión de fondos tanto internos como externos para el fortalecimiento de la investigación, como eje central de la academia y la extensión, e instrumento para la transferencia de sus resultados.	2.2.3 Se incrementará la asignación de recursos presupuestarios para la difusión y transferencia de la producción académica resultante de la investigación, la extensión y desarrollo tecnológico.	<p>11. Incrementar el acceso a los recursos financieros provenientes del Fondo del Sistema.</p> <p>1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.</p> <p>9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.</p>	<p>11.2.1: Desarrollar 5 iniciativas de vinculación con las universidades y la sociedad utilizando el Fondo del Sistema.</p> <p>1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.</p> <p>9.2.1: Desarrollar 259 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos.</p>

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				9.2.2: Crear un fondo especial constituido por recursos TEC y recursos de los programas de posgrado que fomente la investigación. 9.5.1: Desarrollar 24 acciones de vinculación que generen recursos adicionales.
			11. Incrementar el acceso a los recursos financieros provenientes del Fondo del Sistema.	11.3.1: Ejecutar 10 proyectos o programas con Fondos de Sistema.
7. Acciones de fortalecimiento de la investigación	2.2 Se mejorará la gestión de fondos tanto internos como externos para el fortalecimiento de la investigación, como eje central de la academia y la extensión, e instrumento para la transferencia de sus resultados.	2.2.4 Se incrementarán los esfuerzos institucionales orientados a destinar presupuestos que permitan un crecimiento sostenido de la inversión en investigación y extensión.	9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.2.1: Desarrollar 259 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos. 9.2.2: Crear un fondo especial constituido por recursos TEC y recursos de los programas de posgrado que fomente la investigación. 9.5.1: Desarrollar 24 acciones de vinculación que generen recursos adicionales.
7. Acciones de fortalecimiento de la investigación	2.2 Se mejorará la gestión de fondos tanto internos como externos para el fortalecimiento de la investigación, como eje central de la academia y la extensión, e instrumento para la transferencia de sus resultados.	2.2.5 Se destinarán recursos institucionales, como fondos de contrapartida para promover la participación de profesores y estudiantes, en redes de investigación.	9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.2.1: Desarrollar 259 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos. 6 9.2.2: Crear un fondo especial constituido por recursos TEC y recursos de los programas de posgrado que fomente la investigación.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
7. Acciones de fortalecimiento de la investigación	2.3 Se promoverá el mejoramiento de procesos relacionados con la investigación y la extensión asegurando la calidad, pertinencia, comunicación e impacto en sus resultados.	2.3.4 Se favorecerán los proyectos y programas de investigación y extensión en los ejes de conocimiento estratégicos que promuevan el trabajo interdisciplinario, interdepartamental e interinstitucional.	3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.2.2: Contar con un plan de divulgación articulado de las actividades docentes, de investigación y extensión de la Institución.
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.5.1: Presentar 13 propuesta de investigación y extensión.
			11. Incrementar el acceso a los recursos financieros provenientes del Fondo del Sistema.	11.4.1: Implementar el trabajo de vinculación a través de las 6 iniciativas en las 5 regiones.
7. Acciones de fortalecimiento de la investigación	2.3 Se promoverá el mejoramiento de procesos relacionados con la investigación y la extensión asegurando la calidad, pertinencia, comunicación e impacto en sus resultados.	2.3.5 Se impulsará la creación de plataformas y mecanismos para la difusión, el intercambio y la transferencia de los resultados de los proyectos.	3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.1.1: Implementar 1 Plan de medios en televisión, radio y prensa escrita que contemple al menos 800 publicaciones.
				3.1.1: Formular un plan de divulgación del quehacer académico del CASJ.
				3.2.2: Contar con un plan de divulgación articulado de las actividades docentes, de investigación y extensión de la Institución.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				3.4.4: Incrementar en un 10% las publicaciones científicas en revistas indexadas, productos protegibles y participaciones en eventos nacionales e internacionales de divulgación del quehacer científico y de capacitación científica.
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
8. Internacionalización	1.1 Se desarrollarán programas académicos de excelencia en las áreas de ciencia y tecnología, procurando ampliar las posibilidades de acceso, la eficiencia y eficacia de los servicios y programas hacia la población estudiantil.	1.1.1 Se ampliará la oferta académica en las áreas de ciencia y tecnología considerando los ejes de conocimiento estratégicos, buscando a su vez que sean interdisciplinarios, transdisciplinarios, multidisciplinarios y/o interuniversitarios. Se hará con base en criterios de mayor acceso, calidad, igualdad de oportunidades, pertinencia y disponibilidad de recursos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.1.1: Gestionar la creación de 1 nueva opción académica (1 de grado). 1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado). 1.2.3: Ampliar en 10 opciones académicas de grado y posgrado a nivel nacional. 1.4.3: Formalizar la creación de la Dirección de Posgrados para la consolidación del Sistema de Estudios de Posgrado

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				1.5.3: Ofrecer 9 Programas académicos. (5 Bachilleratos, 2 Licenciaturas, 1 Maestría y 1 Doctorado).
			2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	2.2.1: Incorporar al menos 2 elementos de flexibilidad curricular en los 22 planes de estudio de grado. 2.2.2: El 100% de las carreras de grado definen su proceso de atracción y selección. 2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.
			4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional. 4.2.2: Impartir un programa académico fuera del territorio nacional.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.2.1: Virtualizar al menos un curso por cada escuela.
8. Internacionalización	2.5 Se Incrementará la formación, capacitación y superación de los académicos del ITCR en la formulación, el desarrollo, la comunicación de resultados y la divulgación de resultados y la administración de proyectos de investigación y extensión.	2.5.1 Se impulsarán programas de capacitación y formación que promuevan la participación de profesores en labores de investigación y extensión, así como el desarrollo de acciones que faciliten la transferencia de conocimientos y habilidades en investigación y extensión.	4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones. 5.4.3: Incrementar en un 10% el número de propuestas de investigación formuladas en conjunto por investigadores consolidados y niveles.
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	7.3.1: Desarrollar un plan de formación integral de la VIESA como insumo al Plan de Capacitación Institucional. 7.4.1: Incrementar en un 21% la participación de investigadores en eventos científicos, pasantías y estancias cortas.
8. Internacionalización	2.5 Se Incrementará la formación, capacitación y superación de los académicos del ITCR en la formulación, el desarrollo, la comunicación de resultados y la divulgación de resultados y la administración de proyectos de investigación y extensión.	2.5.2 Se fortalecerá la formación de los profesores y estudiantes que desarrollen proyectos de investigación y extensión con énfasis en la generación de mejores procesos, productos y servicios.	4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional. 4.5.2: Realizar 16 actividades de intercambio académico.
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones. 5.4.3: Incrementar en un 10% el número de propuestas de investigación formuladas en conjunto por investigadores consolidados y noveles.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinares y transdisciplinarios.	7.4.1: Incrementar en un 21% la participación de investigadores en eventos científicos, pasantías y estancias cortas
8. Internacionalización	2.5 Se Incrementará la formación, capacitación y superación de los académicos del ITCR en la formulación, el desarrollo, la comunicación de resultados y la divulgación de resultados y la administración de proyectos de investigación y extensión.	2.5.3 Se consolidará el acceso, desarrollo y mantenimiento de redes nacionales y regionales que apoyen el desarrollo de la investigación y la extensión en la Institución.	3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.4.3: Sistematizar en una plataforma web convenios y movilidad.
			4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones.  5.4.4: Formalizar un sistema de consulta previa voluntaria de propuestas de proyectos de investigación y extensión.
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinares y transdisciplinarios.	7.2.1: Crear 35 grupos académicos interdisciplinarios y multidisciplinarios.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
9. Vinculación Externa	3.1 Se establecerá la acción social como un mecanismo para contribuir en la atención de las necesidades del país, según las distintas áreas de trabajo del ITCR, orientadas por los ejes transversales aprobados por el III Congreso	3.1.1 Se desarrollarán programas, proyectos y actividades académicas, fundamentados en los ejes de conocimiento estratégicos, que permitan responder a los diferentes sectores.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).
			1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.
			3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.1.2: Desarrollar 1 área de acción social dirigida a grupos sociales vulnerables en coordinación con las Escuelas del ITCR.
				3.2.3: Impartir 27 cursos de posgrado para educación continua.
				3.4.5: Incrementar en un 20% los proyectos de investigación y extensión nacionales e internacionales que respondan a las necesidades del sector externo.
			3.4.8: Realizar 4 actividades para impulsar el proyecto de Zona Económica Especial para la provincia de Cartago.	

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
9. Vinculación Externa	3.2 Se desarrollará la prestación de servicios a terceros como una forma de vinculación con la sociedad y fuente adicional de financiamiento, atendiendo a los fines y principios de la Institución, sin que vaya en detrimento de la academia ni el ambiente, y no represente una competencia desleal a terceros.	3.2.1 Se fomentará la prestación de servicios con carácter remunerado atendiendo criterios de calidad, con un alto contenido científico-tecnológico o social concordante con los fines y principios institucionales.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).
			3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.2.3: Impartir 27 cursos de posgrado para educación continua.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	3.5.2: Realizar 20 actividades de vinculación y extensión.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	6.2.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	8.4.2: Mejorar espacios físicos para investigación y extensión.
				9.5.1: Desarrollar 24 acciones de vinculación que generen recursos adicionales. 9.5.2: Establecer un Plan Estratégico del PPA, orientado a mejorar el modelo actual de las unidades productivas.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
9. Vinculación Externa	3.4 Se favorecerá la prestación de servicios como una forma complementaria de financiamiento.	3.4.1 Se desarrollarán programas y actividades de prestación de servicios que contribuyan a complementar el crecimiento y consolidación de las Escuelas, garantizando presupuestariamente el mantenimiento y reemplazo de los bienes institucionales utilizados en tales actividades.	6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.2.1: Establecer un sistema de evaluación de los servicios de apoyo a la academia por parte de los usuarios. 6.2.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.1.1: Establecer 2 acciones de vinculación que generen recursos al CASJ. 9.2.1: Desarrollar 259 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos. 9.5.1: Desarrollar 24 acciones de vinculación que generen recursos adicionales. 9.5.2: Establecer un Plan Estratégico del PPA, orientado a mejorar el modelo actual de las unidades productivas.
10. Extensión y Acción Social	2.3 Se promoverá el mejoramiento de procesos relacionados con la investigación y la extensión asegurando la calidad, pertinencia, comunicación e impacto en sus resultados.	2.3.4 Se favorecerán los proyectos y programas de investigación y extensión en los ejes de conocimiento estratégicos que promuevan el trabajo interdisciplinario, interdepartamental e intrinstitucional.	3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.2.2: Contar con un plan de divulgación articulado de las actividades docentes, de investigación y extensión de la Institución.
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.5.1: Presentar 13 propuesta de investigación y extensión.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			11. Incrementar el acceso a los recursos financieros provenientes del Fondo del Sistema.	11.4.1: Implementar el trabajo de vinculación a través de las 6 iniciativas en las 5 regiones.
10. Extensión y Acción Social	3.1 Se establecerá la acción social como un mecanismo para contribuir en la atención de las necesidades del país, según las distintas áreas de trabajo del ITCR, orientadas por los ejes transversales aprobados por el III Congreso.	3.1.1 Se desarrollarán programas, proyectos y actividades académicas, fundamentados en los ejes de conocimiento estratégicos, que permitan responder a los diferentes sectores.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).  1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.
			3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.1.2: Desarrollar 1 área de acción social dirigida a grupos sociales vulnerables en coordinación con las Escuelas del ITCR.
				3.2.3: Impartir 27 cursos de posgrado para educación continua.
				3.4.5: Incrementar en un 20% los proyectos de investigación y extensión nacionales e internacionales que respondan a las necesidades del sector externo.  3.4.8: Realizar 4 actividades para Impulsar el proyecto de Zona Económica Especial para la provincia de Cartago.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
10. Extensión y Acción Social	3.3 Se asignarán recursos para la acción social de manera que se logre una mayor proyección institucional en el ámbito sociocultural, productivo y organizativo	3.3.1 Se incorporarán los recursos en forma paulatina y de acuerdo con las posibilidades financieras, necesarios, para mejorar la vinculación y educación continua.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).  1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.
			3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.1.2: Desarrollar 1 área de acción social consolidada hacia grupos sociales vulnerables en coordinación con las Escuelas del ITCR.  3.2.3: Impartir 27 cursos de posgrado para educación continua.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.  6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.2.1: Desarrollar 259 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos.  9.3.1: Desarrollar un programa para la gestión de fondos adicionales al FEES sostenible en el tiempo.  9.5.1: Desarrollar 24 acciones de vinculación que generen recursos adicionales.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
11. Proyección Académica	2.5 Se Incrementará la formación, capacitación y superación de los académicos del ITCR en la formulación, el desarrollo, la comunicación de resultados y la divulgación de resultados y la administración de proyectos de investigación y extensión.	2.3.2 Se fortalecerá la plataforma para la administración de recursos financieros destinados a la investigación y extensión que se ejecuta mediante FUNDATEC.	4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional. 4.5.2: Realizar 16 actividades de intercambio académico.
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones. 5.4.3: Incrementar en un 10% el número de propuestas de investigación formuladas en conjunto por investigadores consolidados y niveles.
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	7.4.1: Incrementar en un 21% la participación de investigadores en eventos científicos, pasantías y estancias cortas.
12. Principales fuentes de financiamiento	1.2 Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos acorde con los ejes de conocimiento.	1.2.1 Se incrementarán los recursos destinados para el fortalecimiento de la atracción, enseñanza-aprendizaje, evaluación de los programas académicos y los servicios estudiantiles asociados, enfatizando en aquellos procesos acordes con los ejes de conocimiento estratégicos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA. 1.5.1: Implementar la estrategia en las áreas de inglés y matemática para estudiantes de nuevo ingreso a través de la aplicación del examen de diagnóstico.
			2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.3.1: Desarrollar 9 sistemas integrados dirigidos al usuario final para que atiendan necesidades en tiempo real.
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.2.1: Desarrollar 259 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos. 9.3.1: Desarrollar un programa para la gestión de fondos adicionales al FEES sostenible en el tiempo.
			10. Mejorar los procesos de negociación del FEES que permitan contar oportunamente con más recursos financieros.	10.1.1: Establecer una estrategia de negociación del FEES con el Gobierno de la República y CONARE.
12. Principales fuentes de financiamiento	1.2 Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos acorde con los ejes de conocimiento.	1.2.2 Se establecerán las prioridades presupuestarias con base en la planificación institucional y el uso eficiente de los recursos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.  3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	1.2.4: Implementar, por parte de todas las escuelas acreditadas, un plan de educación continua para ofrecer en ciertas regiones del país.  3.1.3: Continuar con el estudio sobre la viabilidad de convertir el Centro Académico de San José en una Sede.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	<p>6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.</p> <p>6.1.4: Concluir el estudio integral de la capacidad instalada.</p> <p>6.1.6: Continuar con el Proyecto TEC-Carbono Neutro.</p> <p>6.1.1: Elaborar un diagnóstico de la situación actual de los servicios brindados de la Vicerrectoría.</p> <p>6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.</p>
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	7.1.2: Otorgar 215 becas para estudios de grado, posgrado y seminarios dentro y fuera del país.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.1.3: Desarrollar 28 Proyectos de infraestructura: (Concluir el Proceso de Licitación de 4 proyectos. Iniciar el Proceso de Construcción de 6 proyectos. Concluir el Proceso de Construcción de 9 proyectos. Desarrollar 8 proyectos de Diseño Desarrollar los planos constructivos de la solución integral de varias dependencias)
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.1.1: Formalización de la Unidad de Costos

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				9.3.1: Desarrollar un programa para la gestión de fondos adicionales al FEES sostenible en el tiempo.
			10. Mejorar los procesos de negociación del FEES que permitan contar oportunamente con más recursos financieros.	10.1.1: Establecer una estrategia de negociación del FEES con el Gobierno de la República y CONARE.
			11. Incrementar el acceso a los recursos financieros provenientes del Fondo del Sistema.	11.3.1: Ejecutar 10 proyectos o programas con Fondos de Sistema.
12. Principales fuentes de financiamiento	1.2 Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos acorde con los ejes de conocimiento.	1.2.4 Se gestionarán nuevos recursos para ampliar la oferta de programas académicos interdisciplinarios e interuniversitarios tanto con universidades estatales como con universidades internacionales.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado. 2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	1.5.3: Ofrecer 9 Programas académicos. (5 Bachilleratos, 2 Licenciaturas, 1 Maestría y 1 Doctorado). 2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.2.1: Desarrollar 259 actividades de vinculación externa a través de la FUNDATEC, convenios, donaciones y/o proyectos.
			10. Mejorar los procesos de negociación del FEES que permitan contar oportunamente con más recursos financieros.	10.1.1: Establecer una estrategia de negociación del FEES con el Gobierno de la República y CONARE.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
12. Principales fuentes de financiamiento	3.2 Se desarrollará la prestación de servicios a terceros como una forma de vinculación con la sociedad y fuente adicional de financiamiento, atendiendo a los fines y principios de la Institución, sin que vaya en detrimento de la academia ni el ambiente, y no represente una competencia desleal a terceros.	3.2.1 Se fomentará la prestación de servicios con carácter remunerado atendiendo criterios de calidad, con un alto contenido científico-tecnológico o social concordante con los fines y principios institucionales.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).
			3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.2.3: Impartir 27 cursos de posgrado para educación continua. 3.5.2: Realizar 20 actividades de vinculación y extensión.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.2.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.4.2: Mejorar espacios físicos para investigación y extensión.
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.5.1: Desarrollar 24 acciones de vinculación que generen recursos adicionales.
				9.5.2: Establecer un Plan Estratégico del PPA, orientado a mejorar el modelo actual de las unidades productivas.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
13. Mejoras y crecimiento en infraestructura	1.2 Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos acorde con los ejes de conocimiento.	1.2.2 Se establecerán las prioridades presupuestarias con base en la planificación institucional y el uso eficiente de los recursos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.2.4: Implementar, por parte de todas las escuelas acreditadas, un plan de educación continua para ofrecer en ciertas regiones del país.
			3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.1.3: Continuar con el estudio sobre la viabilidad de convertir el Centro Académico de San José en una Sede.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
			6.1.4: Concluir el estudio integral de la capacidad instalada.	6.1.6: Continuar con el Proyecto TEC-Carbono Neutro.
			6.1.1: Elaborar un diagnóstico de la situación actual de los servicios brindados de la Vicerrectoría.	6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.
7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	7.1.2: Otorgar 215 becas para estudios de grado, posgrado y seminarios dentro y fuera del país.			

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.1.3: Desarrollar 28 Proyectos de infraestructura: (Concluir el Proceso de Licitación de 4 proyectos. Iniciar el Proceso de Construcción de 6 proyectos. Concluir el Proceso de Construcción de 9 proyectos. Desarrollar 8 proyectos de Diseño Desarrollar los planos constructivos de la solución integral de varias dependencias)
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.1.1: Formalización de la Unidad de Costos. 9.3.1: Desarrollar un programa para la gestión de fondos adicionales al FEES sostenible en el tiempo.
			10. Mejorar los procesos de negociación del FEES que permitan contar oportunamente con más recursos financieros.	10.1.1: Establecer una estrategia de negociación del FEES con el Gobierno de la República y CONARE.
			11. Incrementar el acceso a los recursos financieros provenientes del Fondo del Sistema.	11.3.1: Ejecutar 10 proyectos o programas con Fondos de Sistema.
13. Mejoras y crecimiento en infraestructura	1.2 Se destinarán los recursos presupuestarios necesarios para la planificación, ejecución, control y evaluación exitosa de los programas académicos acorde con los ejes de conocimiento.	1.2.5 Se gestionarán recursos para garantizar la equiparación e igualdad de oportunidades a personas con necesidades especiales en los ámbitos educativo y laboral.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.5.2: Realizar 4 acciones de trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario de las dependencias.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	<p>2.1.2: Desarrollar 3 acciones tendientes a propiciar un entorno que permita a las personas con necesidades especiales el desarrollo de todas sus capacidades.</p> <p>2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.</p> <p>2.5.1: Utilizar en más de un 90% los cupos de las carreras.</p>
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	<p>6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.</p> <p>6.3.1: Implementar un modelo de calidad a los servicios, programas y productos de la VIESA en concordancia con el Modelo de Gestión de Calidad Institucional.</p> <p>6.3.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias.</p>
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	<p>8.1.3: Desarrollar 28 Proyectos de infraestructura: (Concluir el Proceso de Licitación de 4 proyectos. Iniciar el Proceso de Construcción de 6 proyectos. Concluir el Proceso de Construcción de 9 proyectos. Desarrollar 8 proyectos de Diseño Desarrollar los planos constructivos de la solución integral de varias dependencias)</p>

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			10. Mejorar los procesos de negociación del FEES que permitan contar oportunamente con más recursos financieros.	10.1.1: Establecer una estrategia de negociación del FEES con el Gobierno de la República y CONARE.
13. Mejoras y crecimiento en infraestructura	3.5 Se planificarán y ejecutarán los procesos administrativos de manera que permitan una mejor disponibilidad de tiempos y recursos asignados a las actividades de acción social.	3.5.1 Se promoverá el mejoramiento de los procesos administrativos que apoyan las actividades de vinculación y la respectiva priorización que realizan las diferentes instancias institucionales.	6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias. 6.1.5: Atender el 100% de las actividades del Plan de Gestión Ambiental Institucional desde el Sistema Integrado de Gestión. 6.1.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias 6.2.1: Establecer un sistema de evaluación de los servicios de apoyo a la academia por parte de los usuarios. 6.2.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias. 6.3.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias. 6.5.1: Realizar un estudio sobre la desconcentración de funciones en un proceso de Vida Estudiantil. 6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.3.1: Desarrollar 9 sistemas integrados dirigidos al usuario final para que atiendan necesidades en tiempo real.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				8.3.2: Dotar a las 5 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.
14. Mejoras en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	1.1 Se desarrollarán programas académicos de excelencia en las áreas de ciencia y tecnología, procurando ampliar las posibilidades de acceso, la eficiencia y eficacia de los servicios y programas hacia la población estudiantil.	1.1.1 Se ampliará la oferta académica en las áreas de ciencia y tecnología considerando los ejes de conocimiento estratégicos, buscando a su vez que sean interdisciplinarios, transdisciplinarios, multidisciplinarios y/o interuniversitarios. Se hará con base en criterios de mayor acceso, calidad, igualdad de oportunidades, pertinencia y disponibilidad de recursos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.1.1: Gestionar la creación de 1 nueva opción académica (1 de grado). 1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado). 1.2.3: Ampliar en 10 opciones académicas de grado y posgrado a nivel nacional. 1.4.3: Formalizar la creación de la Dirección de Posgrados para la consolidación del Sistema de Estudios de Posgrado. 1.5.3: Ofrecer 9 Programas académicos. (5 Bachilleratos, 2 Licenciaturas, 1 Maestría y 1 Doctorado).
			2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	2.2.1: Incorporar al menos 2 elementos de flexibilidad curricular en los 22 planes de estudio de grado. 2.2.2: El 100% de las carreras de grado definen su proceso de atracción y selección.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.
			4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional. 4 4.2.2: Impartir un programa académico fuera del territorio nacional.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.2.1: Virtualizar al menos un curso por cada escuela.
14. Mejoras en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)	1.4 Se estimulará la visión global, la cultura de la comunicación, los procesos de internacionalización y la consolidación del emprendedurismo en los programas académicos.	1.4.5 Se impulsará el desarrollo e implementación de nuevas aplicaciones tecnológicas en los procesos de gestión institucional, dando prioridad al uso de plataformas de software libre.	3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados. 8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	3.2.2: Contar con un plan de divulgación articulado de las actividades docentes, de investigación y extensión de la Institución. 8.1.2: Desarrollar la Fase de Formulación del sistema automatizado del PAO. 8.2.2: Dotar a 22 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planeadas.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
15. Mejoras en Sistemas	2.3 Se promoverá el mejoramiento de procesos relacionados con la investigación y la extensión asegurando la calidad, pertinencia, comunicación e impacto en sus resultados.	2.3.5 Se impulsará la creación de plataformas y mecanismos para la difusión, el intercambio y la transferencia de los resultados de los proyectos.	3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.1.1: Implementar 1 Plan de medios en televisión, radio y prensa escrita que contemple al menos 800 publicaciones.
				3.1.1: Formular un plan de divulgación del quehacer académico del CASJ.
				3.2.2: Contar con un plan de divulgación articulado de las actividades docentes, de investigación y extensión de la Institución.
				3.4.4: Incrementar en un 10% las publicaciones científicas en revistas indexadas, productos protegibles y participaciones en eventos nacionales e internacionales de divulgación del quehacer científico y de capacitación científica.
			5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
15. Mejoras en Sistemas	3.6 Se promoverá que los procesos administrativos relacionados con la prestación de servicios se desarrollen con oportunidad y calidad.	3.6.1 Se gestionarán los procesos institucionales por medio de un sistema integrado de gestión (calidad, ambiente y seguridad laboral) y la planificación estratégica, táctica y operativa, basados en los principios y valores institucionales para lograr la consecución de los fines institucionales.	6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
				6.1.4: Concluir el estudio integral de la capacidad instalada.
				6.1.5: Atender el 100% de las actividades del Plan de Gestión Ambiental Institucional desde el Sistema Integrado de Gestión.
				6.1.1: Elaborar un diagnóstico de la situación actual de los servicios brindados de la Vicerrectoría.
				6.1.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias
				6.2.1: Establecer un sistema de evaluación de los servicios de apoyo a la academia por parte de los usuarios.
				6.2.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
				6.5.4: Continuar con los procesos de desconcentración desarrollados en la Sede.
				6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.
				8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.
	8.1.5: Proveer de infraestructura a unidades académicas y administrativas en las tres sedes.			

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				<p>8.1.2: Dotar a 5 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.<sup>3</sup></p> <p>8.3.1: Desarrollar 9 sistemas integrados dirigidos al usuario final para que atiendan necesidades en tiempo real.</p>
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	<p>9.1.2: Desarrollar 10 actividades (4 Of. Ingeniería, 6 OPI) para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.</p> <p>9.1.2: Desarrollar 1 actividad para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.</p>
15. Mejoras en Sistemas	3.8 Se fortalecerá la cultura de la comunicación como parte integral de los procesos de vinculación.	3.8.1 Se desarrollarán acciones que permitan mejorar los canales de comunicación internos y externos que lleven a la mejora del quehacer y de la imagen institucional.	3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	<p>3.1.1: Implementar 1 Plan de medios en televisión, radio y prensa escrita que contemple al menos 800 publicaciones.</p> <p>3.1.2: Desarrollar 1 área de acción social dirigida a grupos sociales vulnerables en coordinación con las Escuelas del ITCR.</p> <p>3.1.1: Formular un plan de divulgación del quehacer académico del CASJ.</p>
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				6.2.1: Establecer un sistema de evaluación de los servicios de apoyo a la academia por parte de los usuarios. 6.2.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
16. Talento Humano	1.6 Se potenciará el desarrollo del talento humano con la motivación, los conocimientos y habilidades para alcanzar la excelencia académica desde una perspectiva humanística que contemple el compromiso con el ambiente y una cultura de paz.	1.6.1 Se impulsarán los programas de reclutamiento, selección, contratación y permanencia del talento humano de acuerdo con los intereses del desarrollo académico institucional.	<p>1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.</p> <p>2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.</p> <p>4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.</p> <p>6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.</p>	<p>1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).</p> <p>2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.</p> <p>4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.</p> <p>6.3.1: Implementar un modelo de calidad a los servicios, programas y productos de la VIESA en concordancia con el Modelo de Gestión de Calidad Institucional.</p> <p>6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.</p>

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			<p>7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.</p> <p>8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.</p>	<p>7.2.1: Crear 35 grupos académicos interdisciplinarios y multidisciplinarios.</p> <p>7.2.2: Promover que 34 docentes se incorporen a programas de doctorado.</p> <p>7.3.1: Desarrollar un plan de formación integral de la VIESA como insumo al Plan de Capacitación Institucional.</p> <p>8.1.1: Implementar los 9 módulos auxiliares contables y de compras dentro de los Departamentos de Aprovisionamiento y Financiero Contable con la contratación administrativa de una empresa, para su puesta en marcha en el 2014.</p> <p>8.2.1: Virtualizar al menos un curso por cada escuela.</p>
16. Talento Humano	1.6 Se potenciará el desarrollo del talento humano con la motivación, los conocimientos y habilidades para alcanzar la excelencia académica desde una perspectiva humanística que contemple el compromiso con el ambiente y una cultura de paz.	1.6.2 Se promoverá la excelencia y la innovación en el desempeño de las funciones mediante la formación y capacitación del talento humano, con conocimientos y habilidades de acuerdo con las necesidades institucionales.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	<p>1.2.1: Establecer un programa de formación pedagógica del personal docente en estrategias didácticas que contemplen el abordaje de las habilidades blandas dentro de los programas académicos</p> <p>1.2.2: Ofrecer 33 programas de grado (21 Bachilleratos y/o Licenciaturas continuas, 3 bachilleratos articulados, 9 Licenciaturas para egresados) y 12 programas de posgrado (11 Maestrías y 1 Doctorado).</p>

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				1.3.1: Implementar un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.
			2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.	2.3.1: Fortalecer la articulación de 24 acciones de atracción, selección y permanencia con otras dependencias institucionales.
			3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.1.1: Formular un plan de divulgación del quehacer académico del CASJ.
			4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias. 6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	7.1.1: Desarrollar el modelo basado en competencias laborales para la gestión del talento humano. 7.2.1: Crear 35 grupos académicos interdisciplinarios y multidisciplinarios.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				<p>7.2.2: Promover que 34 docentes se incorporen a programas de doctorado.</p> <p>7.3.1: Desarrollar un plan de formación integral de la VIESA como insumo al Plan de Capacitación Institucional.</p>
16. Talento Humano	2.5 Se Incrementará la formación, capacitación y superación de los académicos del ITCR en la formulación, el desarrollo, la comunicación de resultados y la divulgación de resultados y la administración de proyectos de investigación y extensión.	2.5.1 Se impulsarán programas de capacitación y formación que promuevan la participación de profesores en labores de investigación y extensión, así como el desarrollo de acciones que faciliten la transferencia de conocimientos y habilidades en investigación y extensión.	<p>4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.</p> <p>5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.</p> <p>7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.</p>	<p>4.2.1: Promover la participación de 93 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.</p> <p>5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones.</p> <p>5.4.3: Incrementar en un 10% el número de propuestas de investigación formuladas en conjunto por investigadores consolidados y niveles.</p> <p>7.3.1: Desarrollar un plan de formación integral de la VIESA como insumo al Plan de Capacitación Institucional.</p> <p>7.4.1: Incrementar en un 21% la participación de investigadores en eventos científicos, pasantías y estancias cortas</p>

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
16. Talento Humano	2.5 Se Incrementará la formación, capacitación y superación de los académicos del ITCR en la formulación, el desarrollo, la comunicación de resultados y la divulgación de resultados y la administración de proyectos de investigación y extensión.	2.5.2 Se fortalecerá la formación de los profesores y estudiantes que desarrollen proyectos de investigación y extensión con énfasis en la generación de mejores procesos, productos y servicios.	4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.  5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.  7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.  4.5.2: Realizar 16 actividades de intercambio académico.  5.3.1: Apoyar la investigación y la extensión, en el acompañamiento a los investigadores y extensionistas con 20 acciones.  5.4.3: Incrementar en un 10% el número de propuestas de investigación formuladas en conjunto por investigadores consolidados y niveles.  7.4.1: Incrementar en un 21% la participación de investigadores en eventos científicos, pasantías y estancias cortas
16. Talento Humano	3.9 Se incrementará la formación, la capacitación y la superación de las y los funcionarios del Instituto en la formación, el desarrollo sostenible y la administración de proyectos y actividades de acción social y prestación de servicios.	3.9.1 Se capacitará al personal para aumentar la participación en actividades de vinculación y prestación de servicios.	2. Mejorar el sistema de admisión, permanencia exitosa y graduación de la Institución.  3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	2.1.2: Desarrollar 3 acciones tendientes a propiciar un entorno que permita a las personas con necesidades especiales el desarrollo de todas sus capacidades.  3.1.2: Desarrollar 1 área de acción social dirigida a grupos sociales vulnerables en coordinación con las Escuelas del ITCR.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			4. Fortalecer los procesos académicos, mediante el mejoramiento continuo, el uso de tecnologías innovadoras, la internacionalización y el emprendedurismo.	4.2.1: Promover la participación de 84 profesores en intercambios académicos a nivel internacional.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	7.1.2: Otorgar 215 becas para estudios de grado, posgrado y seminarios dentro y fuera del país. 7.1.3: Ofrecer 140 actividades de capacitación. 7.3.1: Desarrollar un plan de formación integral de la VIESA como insumo al Plan de Capacitación Institucional.
17. Gestión ambiental	1.5 Se planificarán y ejecutarán los procesos académicos de tal forma que se minimice y prevenga el impacto negativo sobre la salud y el ambiente.	1.5.1 Se fortalecerá la integración de la dimensión ambiental en el diseño, planificación, ejecución y control de los programas académicos.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado. 6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	1.5.3: Ofrecer 9 Programas académicos. (5 Bachilleratos, 2 Licenciaturas, 1 Maestría y 1 Doctorado). 6.1.5: Atender el 100% de las actividades del Plan de Gestión Ambiental Institucional desde el Sistema Integrado de Gestión. 6.1.6: Continuar con el Proyecto TEC-Carbono Neutro.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
17. Gestión ambiental	1.5 Se planificarán y ejecutarán los procesos académicos de tal forma que se minimice y prevenga el impacto negativo sobre la salud y el ambiente.	1.5.2 Se incluirán en las actividades académicas las temáticas de prevención y minimización de los impactos negativos sobre salud y ambiente.	1. Fortalecer los programas académicos en los campos de ciencia y tecnología a nivel de pregrado, grado y posgrado.	1.3.1: Crear un plan de divulgación que integre todos los servicios y programas ofrecidos por la VIESA.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.6: Continuar con el Proyecto TEC-Carbono Neutro.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.1.3: Desarrollar 28 Proyectos de infraestructura: (Concluir el Proceso de Licitación de 4 proyectos. Iniciar el Proceso de Construcción de 6 proyectos. Concluir el Proceso de Construcción de 9 proyectos. Desarrollar 8 proyectos de Diseño Desarrollar los planos constructivos de la solución integral de varias dependencias)
17. Gestión ambiental	1.5 Se planificarán y ejecutarán los procesos académicos de tal forma que se minimice y prevenga el impacto negativo sobre la salud y el ambiente.	1.5.3 Se ejecutarán las labores institucionales en estricto apego al respeto por la salud y el ambiente	6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
				6.1.6: Continuar con el Proyecto TEC-Carbono Neutro.
				6.3.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias.

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.1.3: Desarrollar 28 Proyectos de infraestructura: (Concluir el Proceso de Licitación de 4 proyectos. Iniciar el Proceso de Construcción de 6 proyectos. Concluir el Proceso de Construcción de 9 proyectos. Desarrollar 8 proyectos de Diseño Desarrollar los planos constructivos de la solución integral de varias dependencias)
17. Gestión ambiental	2.3 Se promoverá el mejoramiento de procesos relacionados con la investigación y la extensión asegurando la calidad, pertinencia, comunicación e impacto en sus resultados.	2.3.3 Se promoverá el mejoramiento continuo de los procesos de evaluación de impactos y calidad del quehacer de los centros, programas y proyectos de investigación y extensión.	6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.5: Atender el 100% de las actividades del Plan de Gestión Ambiental Institucional desde el Sistema Integrado de Gestión. 6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.
			8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.	8.1.1: Incluir 20 nuevos indicadores o cubos al Sistema de Indicadores de Gestión Institucional.
17. Gestión ambiental	2.4 Se planificarán y ejecutarán los procesos académicos relacionados con la investigación y la extensión de tal forma que se minimice y prevenga el impacto negativo sobre la salud y el ambiente	2.4.1 Se fomentará la inclusión de elementos de salud, seguridad laboral y de ambiente en las fases de formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación y extensión.	5. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, de calidad y pertinencia, promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios o transdisciplinarios.	5.5.1: Presentar 13 propuesta de investigación y extensión.
			7. Desarrollar el talento humano orientado hacia la excelencia académica promoviendo enfoques interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.	7.2.1: Crear 35 grupos académicos interdisciplinarios y multidisciplinarios.

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
17. Gestión ambiental	3.6 Se promoverá que los procesos administrativos relacionados con la prestación de servicios se desarrollen con oportunidad y calidad.	3.6.1 Se gestionarán los procesos institucionales por medio de un sistema integrado de gestión (calidad, ambiente y seguridad laboral) y la planificación estratégica, táctica y operativa, basados en los principios y valores institucionales para lograr la consecución de los fines institucionales.	6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
				6.1.4: Concluir el estudio integral de la capacidad instalada.
				6.1.5: Atender el 100% de las actividades del Plan de Gestión Ambiental Institucional desde el Sistema Integrado de Gestión.
				6.1.1: Elaborar un diagnóstico de la situación actual de los servicios brindados de la Vicerrectoría.
				6.1.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias
				6.2.1: Establecer un sistema de evaluación de los servicios de apoyo a la academia por parte de los usuarios.
				6.2.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
				6.5.4: Continuar con los procesos de desconcentración desarrollados en la Sede.
				6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.
				8. Fortalecer la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el mejoramiento del quehacer académico y las actividades de apoyo a la academia.
	8.1.5: Proveer de infraestructura a unidades académicas y administrativas en las tres sedes.			

## IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				8.1.2: Dotar a 5 dependencias adscritas a la Vicerrectoría, de equipo e infraestructura adecuados y actualizados de acuerdo con las necesidades y prioridades planteadas.
				8.3.1: Desarrollar 9 sistemas integrados dirigidos al usuario final para que atiendan necesidades en tiempo real.
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.1.2: Desarrollar 10 actividades (4 Of. Ingeniería, 6 OPI) para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.
				9.1.2: Desarrollar 1 actividad para la ejecución y seguimiento del proyecto del Banco Mundial.
17. Gestión ambiental	3.7 Se planearán y ejecutarán los procesos de prestación de servicios y de acción social de tal forma que se minimice y prevenga el impacto negativo sobre la salud y el ambiente.	3.7.1 Se incluirán criterios de sostenibilidad ambiental en las fases de formulación, ejecución y evaluación de los programas, de las actividades de prestación de servicios y de la acción social.	3. Robustecer el vínculo de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible a través de la investigación científica y tecnológica, la extensión, la educación continua y la relación con los graduados.	3.1.2: Desarrollar 1 área de acción social dirigida a grupos sociales vulnerables en coordinación con las Escuelas del ITCR.
			6. Contar con procesos administrativos y de apoyo a la vida estudiantil ágiles, flexibles, oportunos y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.	6.1.1: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
				6.1.4: Concluir el estudio integral de la capacidad instalada.
				6.1.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias
				6.2.1: Establecer un sistema de evaluación de los servicios de apoyo a la academia por parte de los usuarios.

IR AL INICIO

TEMA	POLÍTICA GENERAL	POLÍTICA ESPECÍFICA	OBJETIVOS	METAS
				6.2.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias.
			6.3.2: Atender el 100% de las funciones ordinarias.	
			6.5.1: Realizar un estudio sobre la desconcentración de funciones en un proceso de Vida Estudiantil.	
			6.5.2: Atender 100% de las funciones ordinarias.	
			9. Aumentar la atracción de recursos financieros complementarios al FEES.	9.5.2: Establecer un Plan Estratégico del PPA, orientado a mejorar el modelo actual de las unidades productivas.

